

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN LAS RUTAS DE ESPAÑA

LOS BALCONES FLORIDOS DE CASTILLA

En Madrid el calor implacable del verano, el implacable frío del invierno, las ordenanzas municipales no menos implacables, la estrechez de las viviendas y la falta en ellas de patios, azoteas y galerías, han ido, extinguiendo la costumbre de erigir plantas que produzcan flores y sean colocadas en los balcones como una ofrenda de civildad, al transeúnte. Así las largas hileras desahbradas de balcones en las calles madrileñas, tienen un aspecto, una apariencia, una realidad, de hostilidad, de agresividad, no sólo contra el viandante sino contra los moradores mismos de la casa. Pocas veces veréis una muchacha asomada al balcón, de pechos sobre el barandal o sobre la pesada balaustrada de cemento armado, que ahora es moda; dejándose ver y contemplar, mirando a los que pasan... Por bella que sea esta joven asomada en el balcón madrileño, se siente inquieta y temerosa; demasiado exhibida, demasiado aislada en la amplitud del balcón sin alfiler, sin adorno, sin escenario.

Ya no queda, en la bárbara arquitectura con que se está reconstruyendo un Madrid todo incomodidad, la bohardilla, cuyos estrechos ventanales adornaba con macetas. María, la hija del jornalero, la Mimí española, la protagonista de la novela famosa de Aygual de Izco, y con María otras muchachas que nacieron en el fecundo magín de Pérez Escrich y otros olvidados novelistas del misero romanticismo español. Ya en el Madrid de Pérez Galdós hay contados balcones floridos; en el Madrid actual el balcón ha dejado de ser elemento literario. Sirve, cuando más, para que penetren un poco de aire y de luz en la vivienda lóbrega o para colgar el cartelón anunciador de una industria. Llegará una civilización que incoará proceso a estos arquitectos constructores de estas casas madrileñas, que son como estantes para guardar hombres, mujeres y niños...

Así, cuando el madrileño sale a librar su espíritu de la pesadilla cortesana, a esparcir su ánimo buscando el sentido jugoso, el pensamiento tierno, el espíritu cordial de los abuelos, goza la emoción de encontrarlos no ya en las viejas piedras de las murallas, de las catedrales, de las casas señoriales, de los palacios y los monasterios sino en revelaciones de espiritualidad tan bellas, tan expresivas, tan fraternas como son los balcones floridos en las callejas tortuosas de las viejas ciudades.

El balcón florido era, literariamente al menos, patrimonio de Andalucía y de Levante. El literato que estime en algo su devoción al verismo, no se atreverá a hablar de los balcones floridos sino en aquellas regiones consagradas de la luz y el color. Recordad que cuantos hacemos oficio de la pluma, tenemos a mano para hablar de Castilla el calificativo de "parda"; el bruno, el gris, el ocre se suelen utilizar también con bastante éxito en nuestra literatura, todo convencionalidad... Imaginad la sorpresa del viajero, encontrando en aquellas amedrentadas casitas embutidas entre los cubos de las recias murallas de Avila, el comienzo de un itinerario de balcones floridos... Y luego, olvidados ya de las admirables catedrales y colegiatas y de los monumentos civiles o bélicos, cuya descripción minuciosa y documentada en las guías os produjo fatiga y confusión y enojo, seguís esta ruta: Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Toro, Benavente y Astorga, donde la maragatería da guardia a Galicia, como a la virginal doncella, y vais encontrando a docenas, encuadrados en marcos y escenarios singulares, estos balcones floridos preparados, arreglados con el amor, con la delectación, con el gusto y aderezo personal con que se hacen las obras de arte.

En Salamanca dijérase que estos balcones floridos asisten a las aulas de la Universidad, tienen letras humanas, sienten la conciencia de su misión decorativa y son como espíritu vivo, allí donde los estragos del tiempo, carcomiendo y derrumbando, hablan con mayor soberbia del triunfo definitivo de la muerte. Bástales a estas salmantinas amadoras de las flores, un ventanal breve abierto en viejo muro; una rejilla de labrados hierros, torjada acaso por el trazador incomparable de las rejas de la Casa de las Conchas; el bardal de una azoteilla, el marco de un hueco so-

bre la puerta amplia claveteada para hacer florecer la gracia incomparable de sus macetas... Unas de daleras se ciñen a la piedra, se afianzan en sus aristas, escalan hasta las cornisas y hasta el tejadillo saledizo y lo festonean todo con la pompa de sus hojas verdes y el encanto de sus flores azuladas y cárdenas. En el fondo, los geránios rojos, bermellones, carmineos y blancos, parecen ofrenda de sangre viva y de alba leche sustentadora...

Caminemos ahora por la desierta rúa de los Notarios, hacia el infinito prodigio de la catedral zamorana, en que Juan de Herrera, el arquitecto del Escorial, esconde tras la traza severa de sus pilares rectos, sus arcos claros, sus bóvedas sencillas y sus muros lisos el torturado anhelo de los constructores del templo románico. Nos hemos detenido a contemplar los restos que quedan de la bárbara hazaña de este clérigo que compró el Portillo de la Traición, por donde saliera Bellido Delfos a asesinar al rey Sancho, y lo hizo demoler para vender los sillares de granito. Aún queda en la vieja muralla el arranque del arco amputado, como dolorido y clamante... En lugar cercano, un balcón ofrece un brazal de claveles, de rojo vivo, rojo de sangre y de fuego, florando acaso, las dos traiciones, la dudosa de antaño y la muy cierta de hoy en que no se guarda fe a la augusta majestad de las piedras testimoniales. Y más allá, como muestra de olvido de la profanación, como cántico de la fugaz mudanza de todo en la vida he aquí otro balcón, que quisiera ser, no ya jardín, sino bosque, todo lleno de rosas y dalias y malvaes con cuyas altas varas, ascendiendo hacia el cielo, aprendieron los alarifes del gótico a esculpir los botareles con que disimulan el fe esqueleto de las catedrales.

¡Flores rojas, blancas, amarillas, azuladas, cárdenas en la parda Castilla! Nos sigue su visión de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo... Al pie del castillo en ruinas de Benavente hay un brazal de flores. En la estación de Barcial del Barco, un vagón de ferrocarril viejo, arrancadas las ruedas, convertido en hogar, está envuelto en yedra y matizado de flores, como una novia que se dispusiera para los desposorios... Unos extranjeros, que van en mi ruta, claman con alborozo su sorpresa. No hablan de estas "Guías"; menos pueden sugerir la idea de que estos balcones floridos son un anhelo nuevo en la espiritualidad de Castilla, donde el Greco no encontraría ya torturadas angustias, sino reidoras alegrías...

Y he aquí, directores del flamante turismo, una clara lección de esta realidad... F o m e n t a d o, premiada, enaltecida los balcones floridos; que se los declare obligatorios y de utilidad pública; que se dé semillas y tierras fércas y abonos a estas lindas castellanas plantadoras de macetas, como se les da, por caso benemérito, a los cultivadores de algodón o de moreras o de remolacha o de tabaco... Y que las "Guías" consignen estos balcones floridos entre los monumentos arquitectónicos... Así podrán decir: "Ved cómo sangran los claveles rojos en este balcón cercano la infamia de haber derribado el Portillo de la Traición, por la breve cordia del expolio de unas piedras..." Qué, al cabo, con flores retóricas cubrimos en España todas las responsabilidades de la Historia...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Román de Frías, 603,46 pesetas; don Higinio Severino, 1.032; don Nicalás Sánchez, 1.413; don Francisco Escolar, 80.433,81; don Valeriano Pérez, 57.817,43; don Remigio Gil, 14.484,78; don Emiliano Polo, 17.006,92; don Manuel Arranz, 4.898,28; don Juan Tarazona, 2.272,31; don Gonzalo Alonso, 18.242,64; don Higinio Severino, 3.648,76; y don Emilio Gil, 11.981,43 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ricardo Bravo López. Defunciones: Angela Acosta Sánchez y Felipe Neri Encinas.

EL POSITO DE LOS CUATRO SEXMOS ANTE LA VISITA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Esta entidad, prototipo de las instituciones de la misma naturaleza que existen en España y que ha servido al Poder central de modelo para regular la actuación de todos los Pósitos de España, no podía permanecer inactiva ante el anuncio de la venida a Salamanca del Ministro de Economía, señor Conde de los Andes, y del salmantino por adopción, don Andrés Garrido, Director general de Agricultura.

Por esta razón, ayer, a las doce de la mañana, y presidida por el vicepresidente don Pedro Sánchez Bustos, celebró una reunión el Pósito provincial, con el único objeto de cambiar impresiones acerca de los actos que en honor de los ilustres expedicionarios debe realizar la institución del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Se otorgó un voto de confianza a don Tomás Marcos Escribano, para que en unión del presidente de la Diputación, organicen los actos que consideren pertinentes en esta época del año, habida atención de que para el labrador es la más embarazosa, y máxima después del tiempo que ha transcurrido en que las faenas agrícolas estaban suspendidas.

Estuvieron de acuerdo todos los reunidos en que en el salón del Pósito se verifique por el Ministro la entrega del cheque de las pesetas 375.000, y después tendrá lugar en la Granja de la Serna, una comida íntima.

Asistieron a esta reunión los señores don Tomás Marcos Escribano, don Manuel García Puente, don Inigo Maldonado, don Esteban Madruga, don Cristóbal Riesco y don Prudencio Marcos Escribano.

JUNTA DE MENDICIDAD

Presidida por don Manuel González Calzada, ha celebrado sesión la Junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

Asistieron los señores don Crispulo Baza, don Julián de la Rúa, don Guzmán Buxaderas y don Fernando Sánchez Angoso.

Se aprobó el acta de la anterior.

Asimismo se aprobó el movimiento de fondos correspondiente al mes de Junio último.

Finalmente, la junta mostró su satisfacción por haberse reintegrado a la actuación de la misma su vicepresidente, don Crispulo Baza, después de la larga enfermedad que durante tanto tiempo le tuvo alejado de la Junta y que hoy felizmente ha desaparecido por completo.

El señor Baza, emocionado, mostró su agradecimiento a la junta de Gobierno de la Mendicidad.

OBRAS PUBLICAS

Por Real orden de 2 del presente mes ha sido aprobado el proyecto de las obras de captación de agua para el abastecimiento de Matorera, en esta provincia, por su presupuesto de administración de 27.929,22 pesetas, y se autoriza a la División Hidráulica del Duero para ejecutarlas por dicho sistema.

El Ayuntamiento del pueblo interesado debe entregar los terrenos que afectan a las obras, antes de comenzar éstas, e ingresar en la Pagaduría de dicha División el 25 por 100 del importe de las mismas.

Colonias escolares de 1929

Suscripción pública para la organización de las expediciones de niños pobres a la Fundación Jáuregui de Candelario y a los Sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa:

La inversión más honesta del dinero, es su aplicación en bien de los demás.

	Pesetas.
Suma anterior.....	14.398,50
Excmo. Sr. don José Yanguas.....	250,00
Asociación de Auxiliares de Farmacia de la provincia de Salamanca.....	25,00
La niña María Sánchez-Tabernero Alba.....	25,00
Los niños Antonio, Alberto, Luis y José Manuel Llorente.....	25,00
El niño Luis Avila Tato.....	5,00
Los niños Pepito, Matilde y María Castillo Nicolau.....	15,00
Señora Viuda de don Alipio Mediavilla.....	10,00
Don Agustín Ruano.....	5,00
Don Alberto Rodríguez y señora.....	25,00
Doña Micaela Torrén y don Leopoldo Alonso.....	25,00
Total.....	14.808,50

En los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, están cuarenta y seis niños salmantinos pobres y enfermos, que recibirán la salud gracias a la generosidad de las entidades y personas amantes de los humildes.

Ascienden a quinientas pesetas los gastos que ocasiona cada uno de estos niños por viajes, vestuario y estancia durante tres meses en el sanatorio.

Con el importe de la suscripción se contribuye, además, a que el Ayuntamiento, con la Inspección de Primera enseñanza, organicen con la mayor amplitud la colonia escolar de Candelario, donde más de un centenar de niños vigorizan su salud en las sierras bejaranas.

Cada uno de los pequeños colonos de la fundación Jáuregui, de Candelario, tiene un presupuesto mensual superior a cien pesetas.

En las librerías de Calón y de Pablos, se reciben los donativos para las colonias escolares.

VIDA GREMIAL

Los interesantes acuerdos de la Federación

Bajo la presidencia del señor Tavera, ha celebrado sesión la junta directiva de la Federación Gremial, asistiendo a la misma los representantes de las once sociedades que la integran, señores don Juan, don Luis Cacho, don Santiago López, don Mauricio Hernández, don Jorge Adolfo Bellido, don Benigno García, don Félix Rodríguez, don Manuel Santos, don Claudio Martín, don José Alonso y don Ambrosio Manzanera.

Enviaron su adhesión los señores Carbajosa, Polo, Francisco y Habacuc García, Isidoro Barrado y demás directivos.

Se aprobaron las interesantes proposiciones que en número de 32 irán a la XI Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española, que se verificará en Noviembre, en Barcelona, y se trataron de otros asuntos de gran interés, acordándose apoyar a la "Alianza", para dirigirse un escrito a la Dirección general de Abastos, sobre los análisis de los vinos.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas y con frecuencia de DIEZ o más.

LA LUNA FOTOGENICA

UNA PELICULA DE NUESTRO SATELITE

En los Estados Unidos, país en donde el Cinematógrafo tiene su sede, se emprenden las mayores audacias en cuanto a impresión de películas se refiere. Faltaría a su fama si así no lo hiciera. Grandes masas de personajes, complicada escenografía, gigantescos choques o guerras en el aire, en lo profundo del mar, sobre la tierra. El séptimo arte es para los norteamericanos como un blasón y no se detienen ante nada que signifique alarde incomprensible. Reconstruyen pasadas edades; improvisan tiempos venideros, levantan grandes edificios y aún ciudades enteras para impresionar una cinta; hasta copian monumentos y famosas obras arquitectónicas, como cuando levantan una edificación igual a la catedral de Nuestra Señora de París.

Actualmente han realizado una película de gran interés científico. El profesor de astronomía de Princeton University, doctor John Stewart, ha impresionado el curioso panorama que presenta la Luna cuando la luz del alba va iluminando, a una velocidad de nueve millas por hora, el paisaje de nuestro satélite. Los valles todavía en sombra, mientras los picos de las montañas están ya iluminados; el gigante orator Copérnico, destacándose claramente en el centro del área impresionada, con sus enormes laderas que se alzan a unas dos mil millas sobre el nivel lunar... Fantástica película, que nos acerca al astro muerto.

El mecanismo para impresionar esta cinta, ha sido ideado por el ingeniero Robert Fleming Arnott. Consiste en una cámara cinematográfica, tipo Victor, que funciona mediante un motor eléctrico. La cámara y el motor se monta sobre la lente de un telescopio de veintitrés pulgadas y cada impresión se toma cada seis segundos; es decir, unas cien veces más despacio de lo normal.

Esta película, así impresionada, contiene dos mil fotografías, que permiten estudiar en unos cuantos minutos una serie de fenómenos que el astrónomo sólo puede contemplar después de muchas horas de paciente observación con el telescopio.

He aquí, por lo tanto, una admirable producción que pone al alcance del profano la visión real de nuestro satélite, sirviendo de recreo y enseñanza al mismo tiempo, cumpliendo esa doble misión del

arte, deleitar el espíritu y educar la inteligencia.

La Luna es, sin duda, uno de los espectáculos de mayor interés que pueden ofrecerse a nuestros ojos. El arte ha rodeado de misterio poético al pálido satélite y su influjo pesa en los destinos humanos. Ningún otro astro, ni asteroide, ni cometa, de cuantos pueblan el universo ha producido tanta curiosidad en el pueblo como la Luna. Y si no se ha logrado todavía ir a él, por no estar la Ciencia humana lo suficientemente adelantada, al menos imaginativamente se ha realizado tal viaje. Muchos novelistas han escrito narraciones de viajes a la Luna.

Todo ello ha servido para rodear a nuestro satélite de cierta leyenda poética. Y en este aspecto la película, al proyectar la verdad en la albuza de la pantalla, destruirá el sortilegio de la fantasía. Las fotografías cinematográficas mostrarán las montañas y los valles selénitas; pero muertos, áridos, sin el encanto maravilloso con que la imaginación los engalana. Esa imaginación popular que vivió en las manchas de la Luna, en las sombras de sus altas montañas, los rasgos de una cara o la figura de un viejo cargado con un haz de leña o dos cabezas de un hombre y una mujer enamorados, besándose. Todas esas visiones, creadas por la cándida y primitiva credulidad, serán deshechas y con ello se irá un poquito de poesía del concepto popular acerca de la Luna.

Pero ¿qué importará, en definitiva, si la Ciencia consigue triunfar? Aunque por la verdad científica se destruya la mentira poética, no importa. La ciencia, sus hermosas verdades, tiene más poesía que todo cuanto soñaron los poetas. Los automóviles, los aeroplanos, los gramófonos, repitiendo lo voz humana, los aparatos de T. S. H., todos estos juguetes maravillosos ¿no son la expresión real de una poesía inaudita, extraordinaria, que con su poder sugestivo nos hacen realizar sueños en la vida?... Ahora que la Cinematografía nos acerca a la Luna y pone ante el público la visión, aunque lejana y borrosa aún, del astro muerto, acaso al destruirse la vieja leyenda surja una verdad más poética. Y la poesía de la verdad, la fantasía, de lo real ¿no es la bella aspiración del hombre?

JOSE CASTELLON
 (Prohibida la reproducción.)

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Villoruela

Sobre las ocho de la noche del 23 de Febrero de 1929, en el pueblo de Villoruela y por diferente apreciación en quienes habían de ser los dulzaineros del pueblo, se produjo una cuestión entre Félix Ramos Sánchez y Sergio Poveda de la Torre, en la que también intervinieron Nicolás Chamorro Gascón y Angel y Bernardina Pérez de la Torre, los cuales llegaron a las manos, causando el Félix al Sergio diferentes lesiones de las que curó sin defecto ni deformación en 28 días, durante los cuales precisó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Angel, Nicolás y Félix, resultaron así mismo lesionados, curando sin deformación ni defecto en el plazo diez días el primero y tres cada uno de los otros dos.

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida con motivo de los referidos hechos, y el procesado en ella, Félix Ramos Sánchez, fué acusado por el teniente fiscal, señor Basarán, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, por lo que pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 280 pesetas.

Por lo que respecta a las lesiones de Angel, Nicolás y Félix, siendo constitutivas de faltas, correspondió su conocimiento al Juzgado municipal de Villoruela.

El letrado señor González Cobos, defensor del Félix, reconoció que éste causó a Sergio las lesiones que padece, pero sostuvo que lo hizo porque ilegítimamente fué agredido por el mismo y concurriendo en consecuencia la circunstancia eximente de legítima defensa, solicitó para el Félix una sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Acusación y defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

CAMARA DE COMERCIO

La general Patronal

Ha celebrado sesión esta entidad en la Cámara de Comercio, concurriendo la mayoría de los vocales. Por el secretario señor Martín Díez, se dió lectura al acta de la última, que fué aprobada.

A continuación se procedió a la apertura de pliegos para la publicación de una revista, haciéndose la adjudicación.

También se acordó adquirir 100.000 sellos de propaganda del Turismo en Salamanca.

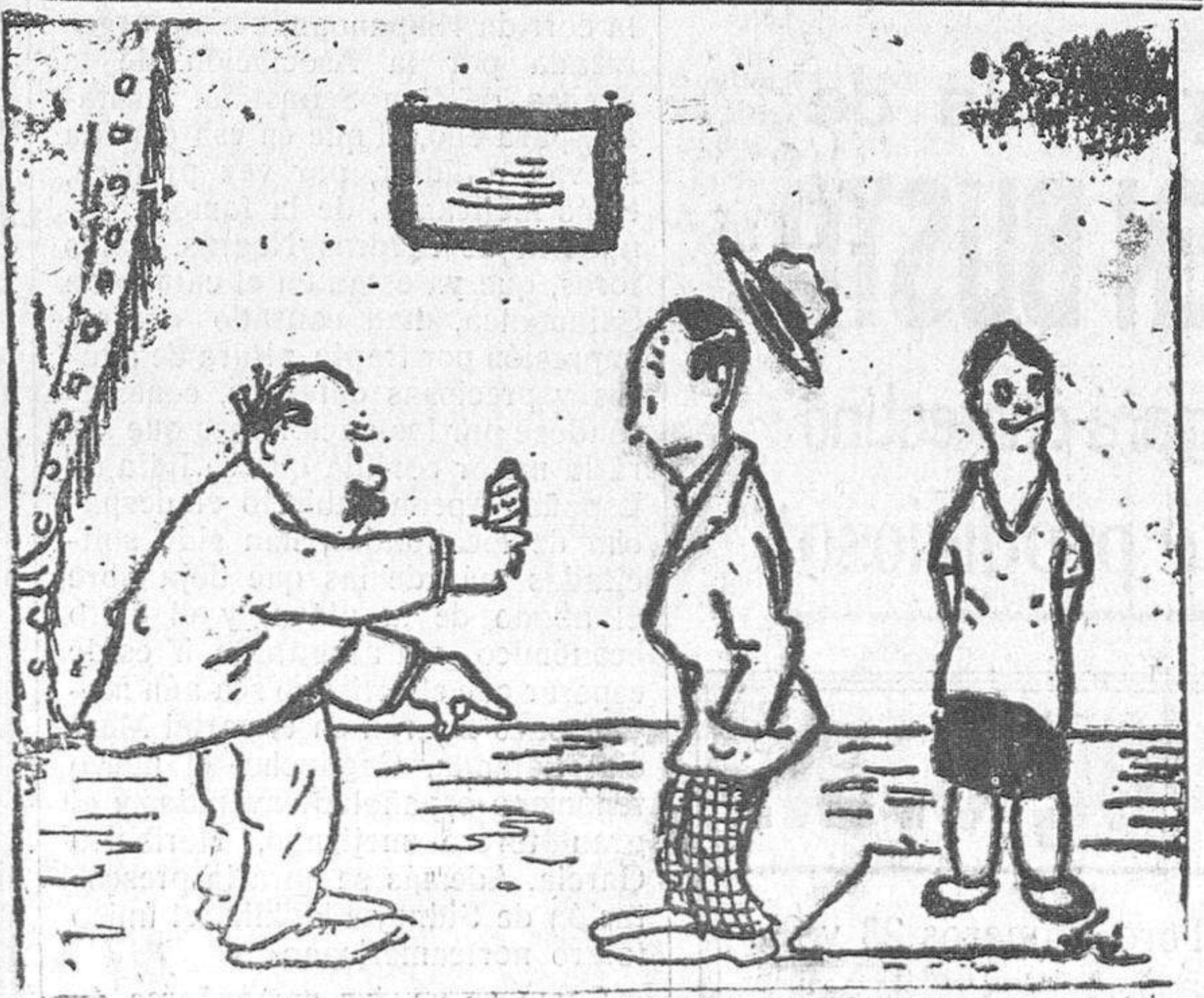
BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Ciencias

En el ejercicio escrito, fueron ayer aprobados los alumnos del Instituto de Cáceres, Modesto Sánchez, Carlos Juárez, Luis Clemente, señorita Florencia Rodríguez, Rafael Gómez del Valle y Vicente Muriel.

RADIO-SALAMANCA

Miércoles, 10 Julio.
 A las 22.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Ronda gitana (pasodoble), Palau, Coppelia (fantasía), Leo Delibes. Charla. Trío, ópera número 1, Beethoven. Rapsodia húngara número 2, Liszt. Mamita mía (tango). La bien amada (marcha), Padilla. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". Música de baile. Cierre.



—Ha comprometido usted a mi hija, y aquí tiene un frasco de arsénico. Se envenena usted, o se casa con ella.
 —Traiga usted eso, Veneno por veneno, prefiero matarme.

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol rápido científico agradable que da Vida y Juventud

LOS DEPORTES

EL PROBLEMA DE LOS ARBITROS

La cuestión de los árbitros es más compleja de lo que parece. Hay quien pide, quien exige una revisión de todos los colegiados. En la presente temporada, que ahora finaliza, hubo, es verdad, algunos conflictos originados por árbitros incompetentes o parciales. Tal vez se haya dado el caso de un juvenil. Pero si estimásemos el considerable número de partidos jugados, no veremos que el problema tenga tanta virulencia.

No podemos desligar el factor público del factor árbitro. Hay regiones en las que son endémicos los escándalos producidos, aparentemente, por las actuaciones arbitrales. Precisamente, por las actuaciones arbitrales, se pensamos en esos campos determinados la repetición de incidentes lamentables depende siempre de los jueces o influyen en ellos causas locales. Todavía no están educados todos los públicos y principalmente en las regiones acabadas de incorporar al fútbol oficial, carecen del conocimiento deportivo necesario para apreciar en justicia y no por la acción del apasionamiento y del sentido moral, limitado, de las cosas. En esos terrenos de juego no hay árbitro que quede bien y de ellos son de los que suelen partir la mayoría de las protestas, muchas veces inmotivadas.

En España hay buenos árbitros. Algunos, bastantes, tan excelentes como puedan ser los mejores del extranjero. Eso hemos tenido ocasión de apreciarlo en los numerosos partidos internacionales que nos fué dado presenciar, y aun en los Juegos Olímpicos, donde pudimos apreciar y comparar la valía de los árbitros con ventaja para los nuestros. También los hay mediocres y francamente malos. Pero creemos que no sería muy difícil marcar la línea divisoria entre los aptos y los no recomendables.

Confundirlos no sería justo. Como hemos leído en un querido camarada, a un árbitro no debe juzgarse por su actuación de una tarde, sino por el conjunto de las de una temporada. Una tarde buena, o mala, la tiene cualquiera. Lo que ya no es fácil es mantenerse igual durante un año. Esta es la base para establecer distinciones que, en verdad, están haciendo mucha falta. A los mismos árbitros les interesa sobremedida robustecer su autoridad técnica y moral. Ellos son los que deben llevar a cabo rápidamente una revisión que ya es necesaria. El desarrollo veloz del fútbol en España hizo crear reputaciones, falsas unas y otras merecidas, y también facilitó la entrada en los Colegios de muchos aspirantes que no reunían condiciones para llevar a la práctica labor tan espinosa y delicada como la de juzgar los partidos. Luego vino a complicar más las cosas el establecimiento del "goal average", puesto que ya no depende sólo la situación de un equipo de que gane o pierda un partido, sino que influye mucho el "score" logrado. Y así un error arbitral decisivo adquiere ahora una importancia que carecía antes.

Creíamos que este problema de la revisión sería tratado en la próxima Asamblea Nacional de Árbitros, cuya convocatoria conocemos. En ella no hay más punto que aluda a tal problema que el de la petición de la Federación Catalana para que se efectúe la revisión de su Colegio. No sabemos si la Asamblea accederá a ella ni si se tomará el acuerdo de ampliarla a las demás regiones. Nos tememos que no, porque ya sabemos la pusilanimidad general para atacar las cuestiones en sus raíces.

También hemos leído el proyecto del nuevo reglamento que estimamos bien orientado en conjunto, aunque contenga errores. Son acertadas las innovaciones introducidas en la reglamentación, cuya parte administrativa no parece que ofrezca lagunas. La designación de los árbitros para los partidos oficiales, punto molesto siempre, fué facilitado en mucho por el sistema de las listas, que recoge y

acepta el estatuto nuevo y éste ofrece la novedad de hacer obligatoria la aceptación de los arbitrajes siempre que no medie causa de fuerza mayor.

Se propone la ampliación del Comité Nacional en tres miembros más: presidente, tesorero y secretario, como hasta ahora, y tres vocales, uno de los cuales sería el secretario general de la Real Federación, y los otros dos pertenecientes a los Colegios regionales y elegidos por sorteo. No se justifica el cometido de estos nuevos directivos, pues si bien es verdad que se habla en algún artículo de que el Comité nacional designará los tribunales de examen para el ascenso a primera categoría, no se determina taxativamente que sea una obligación suya, privativa del Comité, sin que pudiera delegar en otros árbitros no directivos.

Y eso está mal. El Comité deberá ser el organismo técnico y administrativo superior, pero desligado de todo género de intereses. Su misión sería la de nombrar los árbitros, examinar a todos, ver prácticamente la actuación de los colegiados para realizar secreta y discretamente la revisión anhelada. Para ello, claro está que los miembros del Comité Nacional deberían abandonar el ejercicio activo de los arbitrajes y estar, por lo tanto, al margen de toda clase de sugerencias. No olvidemos que el aspecto económico es uno de los principales en el problema de los árbitros, donde se confunde la autoridad emanada de juzgar mayor número de encuentros con los beneficios derivados de los desplazamientos.

En general, apreciamos en el proyecto del nuevo reglamento una tendencia exageradamente defensiva. Casi todos sus artículos tratan de los derechos y preeminencias que deben tener los árbitros y son pocos los que hablan de sus deberes y obligaciones. No hay la justa correspondencia entre unos y otros. Se observa que no es el espíritu del sacrificio el que domina en la clase. Repetimos que para nosotros los árbitros españoles no son malos en su totalidad, sino que, por el contrario, creemos que hay una mayoría excelente. Pero por alimentar ese convencimiento es por lo que quisieramos que ellos mismos se preocuparan más de sus funciones técnicas que de las burocráticas, única forma de ser reconocida su autoridad.

ALFONSO R. KUNTZ

(Prohibida la reproducción).

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos para cien vacas, con agua y bardo, en la dehesa de Gomeciego (Vitiudino). Para tratar, en la dehesa de Villarejo (Sardón de los Frailes), con el rentero.

8-7

"AGENCIA FIGUEROLA". - DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso de destinos públicos, informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación), arreglo de documentación. Gestión de certificados de Penales. De Últimas voluntades. Carnet para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos y cuantos asuntos se le encomienden. Plaza los Bandos, 2, Salamanca. h. 25 J.

LAS FERIAS DE PAMPLONA

La tradicional corrida de la prueba

¡QUE BIEN TOREA MARQUEZ!

(CRONICA TELEFONICA DE "EL TIMBALERO")

Pamplona, 9 (9,30 noche).—Esta tarde se ha celebrado la tradicional corrida de prueba, con seis toros y seis matadores. El lleno ha sido completo, la animación extraordinaria y el calor sofocante.

En esta tradicional corrida de prueba, se ha lidiado ganado navarro, de los señores Hijos de Alaiza, que ha tenido las características del país, del tipo de los famosos Carriquiris, corniveletos, carriavacados, con el nervio tradicional de esta casta, que hace la lidia trabajosa. Pero estos toros de hoy han tenido la fatalidad de ser mansos, exceptuando el segundo y el quinto. En esta corrida de prueba, hemos suspendido a cuatro toros, y hemos aprobado a dos.

Con estos seis toros, se las han entendido seis matadores: Chicuelo, Valencia II, Márquez, Algabeño, Posada y Félix Rodríguez.

¿Qué han hecho éstos? ¿Qué hemos hecho nosotros con tanto matador? O, mejor dicho, ¿qué han hecho estos seis matadores, con esos seis toros de Alaiza?

Chicuelo ha armado un escándalo formidable. El toro que le correspondió, salió manso y con nervio, y Manolito Jiménez lo toreó con excesivas precauciones. Luego, con la muleta, dió pase y medio y atizó un bajonazo indecoroso. El escándalo que se armó fué formidable, y la protesta uniforme. Chicuelo no había hecho nada. Mató al toro con la misma sensación de peligro con que lo hubiera hecho un Guardia civil, desde el tendido, a tiros de Malúser.

Valencia II no merece la pena ni de mencionarlo. Algabeño fracasó como torero y como matador. Le dieron un aviso. Y tampoco nos acordaremos de Antónito Posada, aunque fué el que menos nos hizo sufrir.

Márquez y Félix Rodríguez han sido los únicos que nos han hecho pasar la tarde agradable.

Antonio Márquez ha toreado a su enemigo maravillosamente. Con temple, con línea, con suavidad majestuosa, con dominio, con arte, en fin, de la más pura esencia. Le ha dado los lances, le ha dado los pases de muleta, mandando sabiamente y ajustándose, hasta que, dominado el de Alaiza—huido y cobardón—embistió francamente en los últimos momentos.

¡Qué bien torea Márquez! ¡Qué temple y qué mando en sus lances de capa! ¡Qué dominio y qué soltura en sus muletazos incopiables! Huele a torero desde largo. No se le concedió la oreja. ¿Qué más dá? La faena ha quedado como modelo de faenas cumbres e inmejorables. Como han quedado también los tres formidables pares de banderillas—al sesgo, cambiando por dentro y de poder—que colocó. Las ovaciones han sido calurosas, como esta tarde del mes de Julio. El público, puesto en pie, ha obligado a Márquez a dar la vuelta al ruedo, en medio de una lluvia de sombreros. ¡Torero! ¡TORERO! ¡Torero de arriba a abajo! Fué el rayo de luz que nos alumbró esta tarde.

Félix Rodríguez ha estado valiente y torero también. Ha toreado con el capote con su peculiar estilo, y ha hecho una faena breve, torera y ajustada, para cuatro pinchazos y una estocada.

No hubo más en esta tradicional corrida de la prueba. Márquez es el torero de esta feria. Nadie se fijado más que en él.

Esta tarde se ha desenjaulado la corrida de don Manuel Blanco, que se lidiará el próximo domingo. Los toros salamanquinos han causado una grata impresión. Gordos, lustrosos, finos, tienen todas las características de los Parladés.

Mañana (hoy), se celebrará la cuarta corrida. El ganado es de Pablo Romero, y los espadas son Chicuelo, Márquez y Félix Rodríguez. ¡Excelente cartel! Toros de prestigio y de renombre, y tres toreros "figuras". ¡A ver quién lleva el gato al agua!

EL TIMBALERO

CHISMOGRAFIA TAURINA

EL DIA 25, EN BEJAR

Parece ser que habrá festejo taurino en la vecina ciudad de Béjar, el día 25 del corriente mes, festividad de Santiago Apóstol.

Será una cosa económica, y en ella actuará la cuadrilla bufa salmantina, integrada por Don José el Hermoso, Calasparra y su Botones.

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

Eduardo Palacio dedica estos días sus actividades a la organización de la tradicional corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El secretario de dicha entidad ha dirigido al señor marqués de Villamarta el siguiente telefonema:

"Dígame si Asociación de la Prensa podría contar con cuatro

o seis toros para corrida primera quincena mes actual. Se lo agradecería muchísimo. Siempre suyo, Eduardo Palacio Valdés, secretario general".

Parece ser que el señor marqués ha contestado diciendo que le es imposible, pues tiene desde principio de temporada toda la camada vendida.

Y ya que hablamos de esta corrida de la Prensa, diremos que quieren que en ella tomen parte Manuel Jiménez Chicuelo y Manolito Mejías Bienvenida.

Desde luego, la corrida se dará en Madrid, a cuyo efecto está suficientemente aclarado lo del veto a Chicuelo.

La empresa ha levantado el "veto".

Nos alegramos.

LA GRAN CORRIDA HISPANO-AMERICANA DE SAN SEBASTIAN

Bien puede asegurarse que el mayor éxito taurino del año ha de ser la corrida Hispanoamericana organizada por la Asociación de la Prensa de San Sebastián. Bastaría, para ello, el que en esa corrida se van a lidiar, por vez primera, toros mejicanos, de la famosa ganadería de Piedras Negras. Estos toros, que ya están en el campo de Salamanca, han causado enorme impresión por trapío, altura de agujas y preciosas defensas, considerándose por los aficionados que será la mejor corrida que se lidia en España. Apenas abierto el despacho de localidades, han sido solicitadas más de las que deja libre el abono de la plaza, y el éxito económico está asegurado. Y es de esperar que el artístico sea aún mayor, pues figuran en el cartel Marcial Lalanda, Cagancho, el nuevo fenómeno español Bienvenida, y el gran torero mejicano, Heriberto García. Además se hará la presentación de Sidney Franklin, el único torero norteamericano.

Como se ve, los compañeros de San Sebastián no han omitido detalle para que su corrida sea la más sonada del año.

Nos explicamos que el público se dispute las localidades.

PAGINAS HISPANO-MARROQUIES

JUNTO AL CASTILLO DEL BORCH

No bien hubo salido Enrique III de Castilla, conocido por "El Dolierte" de su minoría edad, cuando entre los innumerables problemas que a su energía y tacto le fueron presentados, contábase uno de mucha importancia para el prestigio de la agitada corte.

Los corsarios bereberes del Mediterráneo, dueños y señores de estas aguas, tenían atomizadas a multitud de naves y varias veces asaltaron algunas galeras castellanas.

Las luchas y rencillas sostenidas por nobles y prelados en Castilla y que tanto debilitaron el poder real, no prestaron atención a estos continuados casos, antes por el contrario, si no influyeron en la repetición de ellos, al menos jamás se preocuparon de evitarlos.

Empuñadas las riendas del gobierno por el joven rey, dos meses antes de cumplir los catorce años, procuró acabar con las discordias entre sus mismos vasallos y consiguió la tranquilidad interior a la vez que ratificaba todos los tratados de paz hechos en vida de su padre con los reinos vecinos, dispuso la organización de una fuerte escuadra a fin de acabar con los desmanes de la piratería marroquí.

Señaló esta determinación una fecha memorable para Tetuán, entonces Aita-Tettauen, "Ojos de manantiales", por la abundancia de agua existente y nido principal de los corsarios, que al abrigo de sus costas, habían convertido a la ciudad en campamento principal.

Eran los finales de 1400 y Enrique III, aconsejado por sus cortesanos y de acuerdo con los dictados de su carácter, ordenó que todas las naves reunidas forzaran la barra del Guadalquivir (Río Dulce) hoy río Martín, puerto de Tettauen y bombardearan la ciudad, no cesando la contienda hasta la completa sumisión de ésta, llevando a los prisioneros a Castilla, donde recibirían el ejemplar castigo a que por sus fechorías eran acreedores.

Todo dispuesto, una mañana de Marzo, según reza en las antiguas crónicas, la escuadra castellana, guiada por el morado Pendón, dió vista al río, donde, en magnífico orden de combate, entraron en lucha con la armada berberisca fuertemente acondicionada.

En todas las iglesias del reino se hacían, entre tanto, rogativas por el éxito de la empresa, una de las más difíciles de aquellos tiempos—tal era el poder y aureola de que estaban rodeados los piratas—y en Roma, el arzobispo de Segovia, emisario directo del rey para recibir las Indulgencias de aquel año, imploraba del Pontífice su bendición sobre los esclarecidos caballeros hispanos.

Bravamente se defendieron los marroquíes, y con singular denuedo acometieron los castellanos. Gritos de júbilo dejaron escapar los pechos de éstos, cuando observaron el hundimiento de la galera-cabecilla berberisca y desde ese momento las demás, unas se fueron entregando a los capitanes de Castilla y otras buscaron en el mar, descanso a sus pasadas correrías.

Adueñados los guerreros de Enrique III, del río, fácil les fué dominar prontamente la vieja ciudad, penetrando por sus derruidas murallas a consecuencia del bombardeo sufrido.

Poca resistencia prestaron los habitantes y largas cuestras de éstos, fieles a los mandatos de su rey, embarcaron los castellanos en las naves.

Hoy hemos pasado junto al castillo del Boch. Levantado, como gracioso guión de la civilización pasada en la colorista plazuela del Ghuersa Kebira, nos hizo evocar esta historia.

Muchos de sus desgarros son huellas de aquella épica lucha, acrecentada más tarde con su reconstrucción por Sidi-Ali el Mendri y los nuevos ataques, no ya los hispanos, sino de otros piratas que en vano quisieron hacerla otra vez su capital.

Unas torretas no muy altas, toscamente edificadas y partiendo de ellas, trozos de su muralla, es lo que guardaron los siglos de esta memorable jornada. La mayor, denominada del Boch, grave y de severo aspecto, parece revivir la historia completa de Tetuán.

Ella vió después, la llegada de los esforzados guerreros de la corte de Boabdil y pudo observar el entusiasmo que pusieron en hacerla volver a su antiguo esplendor. Unos siglos conservó su predominio y hoy, a sus pies, se revuelve atráfalada una alegre plazuela, zoco moruno, centro de comercio local, que tiene lugar varios días a la semana y junto a ella, las murallas, conservando su carácter típico, limitan muy escuetamente el Tettauen bereber.

Y un poco más allá, las mazmorras nos hacen evocar de nuevo, las continuadas luchas de las dos civilizaciones que durante muchos años, en vano intentaron llegar a un acuerdo.

Estas cavernas, según se desprende por los objetos en ellas encontrados, sirvieron de penosa prisión a los cautivos cristianos del siglo XVI, aprensos por las huestes de los Sultanes.

Monumentos históricos que hacen evocar gloriosas y tristes páginas hispano-árabes.

J. GONZALEZ DE LARA

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca.

Bolsa, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes - Pesetas	Por tres meses - Pesetas	Por seis meses - Pesetas	Por un año - Pesetas
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

ELECTRICISTA SALMANTINA, S. A.

Las oficinas de esta Sociedad, se han trasladado a la calle de Toro, números 23 y 25.

(Entrada provisional por la calle de Especies).

En esta oficina se reciben avisos de urgencia, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Los demás servicios, de NUEVE Y MEDIA a UNA, y de CUATRO a SIETE Y MEDIA



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
¡laxante prodigioso!

DE LA VERBENA EN HONOR DE LA MOJISTA SALMANTINA, ORGANIZADA POR LA ASOCIACION DE LA FRISA Y LA GIMNASTICA



A LA IZQUIERDA: En el centro, la señorita Andrea Núñez Rivas, con mantón negro y pañuelo blanco, elegida Reina de la Belleza; la señorita Pilar Paniagua, a quien también se premió, y los señores del Jurado.

A LA DERECHA: Un aspecto de la animadísima Verbena de la Prensa y la Gimnástica, celebrada en el Stadium.

Fotos Ansede y Juanes.

Mañana completaremos esta información gráfica con la publicación de los retratos en gran tamaño de las señoritas premiadas.



COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

Sesión de ayer. Llamamiento a las entidades y labradores.

A las doce de la mañana, bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebró ayer sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores don José María Viñuela, don José Galván Fuentes, don Manuel Pérez Criado, don Ernesto Blanco y don Agustín Sánchez y Sánchez.

Se aprobó el acta de la última. A continuación, se tomó el acuerdo con motivo de la próxima llegada a Salamanca del ministro de Economía, señor Conde de los Andes, y del director general de Agricultura, señor Garrido, invitar a todas las personalidades y labradores a los actos que se celebrarán en su honor.

Esas ilustres personalidades llegarán a Salamanca el próximo sábado, día 13, a las doce de la mañana, y en la Diputación provincial, a las doce y media, en el salón del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, se verificará la entrega a éste de la cantidad de 375.000 pesetas para préstamos.

También se nombró un agente ejecutivo para cobrar los débitos que adeuda a la Diputación el Ayuntamiento de Aldeanueva, teniendo el propósito la comisión de nombrar más agentes, para los demás Ayuntamientos que son deudores a los intereses provinciales.

Se acordó contribuir con la cantidad de 100 pesetas al homenaje a don Isidro Pérez Oliva, y además, conoció de los siguientes asuntos:

Renuncia presentada por el guardia civil en activo Diego Fernández del Campo, del cargo de celador subalterno de los establecimientos provinciales de Beneficencia, adscrito al Hospital de Dementes.

Instancia suscrita por doña Juana Bellido solicitando la pensión que con arreglo al Reglamento le corresponde en concepto de viuda del oficial de la Corporación, jubilado, don Leopoldo Carbajosa Mancebo, fallecido el 7 de Junio último.

Oficio del jefe de Depositaria, interesando autorización para nombramiento de personal temporero para clasificación de las cédulas personales.

Oficio del señor administrador del Instituto provincial de Higiene, relacionado con servicios de la Brigada Sanitaria.

Idem de la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, comunicando el acuerdo de hacerse constar en acta la gratitud de la Corporación por el adoptado por la Diputación de editar el segundo tomo del "Cancionero Salmantino".

Expediente relativo a la adquisición del edificio destinado a Museo provincial.

Idem incoado por Eduardo Pérez Pérez, solicitando pensión de lactancia

para uno de sus hijos gemelos, Cefirino y Amador, de Parada de Rubiales.

Idem de ingreso en la clínica de enfermedades generales de Césaro Berceño Mateos, de cincuenta y cuatro años, vecino de la Alberca.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Rafaela Sendin Rodríguez, de setenta años, viuda y vecina de Encinasola de los Comendadores.

Idem de idem de Máximo Pascual Hernández, de setenta años de edad, viudo y vecino de Robledo.

Idem, idem, en el Hospital de Dementes, a los efectos de observación, de Mercedes Sierra Gutiérrez, de veinticuatro años de edad, soltera, natural de Demues (Asturias), y recogida en el Colegio de Madres Adoradoras, de esta ciudad.

Idem de ingreso en idem de Maximina González Barba, de cuarenta y cinco años, viuda y vecina de esta capital.

Idem de idem de Francisca Arroyo Méndez, de treinta y un años de edad, casada y vecina de Sobradillo.

Instancia suscrita por Rafael Hernández García, vecino de Muñoz, solicitando la entrega de la niña María Margarita Hernández, ingresada en la Casa-Cuna en 27 de Mayo de 1928.

Instancia suscrita por Antonio Canete Gómez, vecino de Valero, solicitando la entrega de su hijo, Felipe Canete Sánchez, recluido en el Hospital de Dementes.

Cuenta rendida por don José Rivas Gallego de los gastos ocasionados con motivo de la construcción del pabellón Castellano-Leonés en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Oficio de la Alcaldía de Tejares, relacionado con la liquidación de la aportación forzosa correspondiente al año de 1928.

Distribución de fondos hecha por la Intervención para el corriente mes de Julio, importante 958.436,48 pesetas.

Certificación expedida por el ingeniero señor Muñoz a favor del Ayuntamiento de Villalba de los Llanos, a cuenta de la subvención otorgada para arreglo del camino vecinal de dicho pueblo a la Rad.

Instancia suscrita por don José Hernández Gil, vecino de Molina de Segura (Murcia), solicitando la devolución de la fianza efectuada para responder del contrato de suministro de pimienta a los establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1928.

Idem suscrita por don Salomé Sánchez, vecino de esta capital, solicitando la devolución de la fianza efectuada para responder del suministro de

varios artículos a las Casas provinciales de Beneficencia en 1928.

Informe de la Intervención en la instancia suscrita por el Ayuntamiento de Pelabravo, solicitando subvención para arreglo del camino que de dicho pueblo conduce a la carretera de Villacastín a Vigo.

Informe de la Intervención en los recibos de "La Unión Salmantina", importantes 82,15 pesetas de alumbrado eléctrico de las dependencias de esta Casa-Palacio en los meses de Abril y Mayo últimos.

Factura de don Valentín Solórzano, importante 28,50 pesetas de arreglo de varios timbres en la Casa-Palacio de la Diputación.

Veintidós cuentas remitidas por el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia de los gastos causados en los mismos durante el mes de Abril último.

Cuenta de material del Consejo provincial de Fomento, del segundo trimestre del año actual, importante 125 pesetas.

Idem de material de la oficina del señor arquitecto provincial, del segundo trimestre, importante 125,35 pesetas.

Cuenta de jornales y materiales invertidos en los caminos vecinales números 11, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 27, 30, 31, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 45, 52, 56, 59, 60, 61, 63, 72, 74, 75, 76, 77, 81, 86, 92, 93, 95, 96, 97, 103, y servicio general durante el mes de Mayo último, importante 56.876,27.

Relación del Negociado de Cédulas personales, proponiendo la aprobación

de los padrones formados por los Ayuntamientos de Fuenteguinaldo, Naval Moral de Béjar, Tejado y San Pedro de Rozados.

Reclamación formulada por Isidoro Martín Mangas, vecino de Bogajo, sobre inclusión en el padrón del impuesto de cédulas.

Estado de suministros y precios medios a que se han vendido los artículos de consumo en el mes corriente.

Instancia de varios vecinos de Barreras (Villasbuenas), solicitando perdón de contribución.

Expediente de calamidades, instruido por el Ayuntamiento de Sotoserrano.

Idem de expropiación de un trozo de atrio de la ermita del Humilladero, con motivo de la construcción de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, trozo primero, sección de Lumbrera a Ciudad Rodrigo.

Expediente de agrupación forzosa para tener un sólo secretario los Ayuntamientos de Sanchotello y Naval Moral de Béjar.

Expediente y proyecto de instalación eléctrica para alumbrado de Terradillos, presentado por doña Eusebia González, vecina de Alba de Tormes.

Factura de Hijo de Fernando García, importante 766,65 pesetas, por la parte que corresponde satisfacer a esta Diputación del coste de una placa cincelada, grabada, con respaldo de caoba.

Asuntos pendientes que fueron dejados para estudio en las sesiones anteriores.

Las gestiones de la Comisión de la Diputación provincial en los departamentos ministeriales.

Conforme anunciábamos hace unos días, con motivo de la conversación que sostuvimos con el presidente de la Diputación provincial, señor Rodríguez Aniceto, a penas regresó éste de Madrid, de realizar diversas gestiones en beneficio de los intereses locales y provinciales, ayer, con ocasión de haberse reunido la Comisión provincial permanente, el señor Rodríguez Aniceto cumplió su promesa, nos facilitó la siguiente interesante nota, comprensiva de las gestiones realizadas en Madrid y que afectan a la Exposición de Sevilla, caminos vecinales, cuestión triguera, pantano de La Maya, tasa de rodaje, cuestión secretarial y las escuelas de aprendizaje.

A continuación publicamos la referida nota:

La Comisión nombrada por la Diputación provincial para gestionar en Madrid los asuntos que directa o indirectamente afectan a la Corporación e intereses provinciales, ha realizado la siguiente labor:

Exposición de Sevilla.

Los señores Presidente, Viñuela, Blanco y González Lago, asistieron los días 2 y 3, en el Palacio de la Diputación de Madrid y Sección 14 de la Asamblea Nacional, a la reunión de Diputaciones Castellano-Leonesas, convocada a instancia de ésta, sobre el Pabellón en la Exposición ibero-americana de Sevilla.

Como síntesis de las laboriosas sesiones, la Diputación de Salamanca hace constar que se puso en claro que tenía un saldo a su favor por demasía de giros, de más de 5.000 pesetas; que el Pabellón, antes de recibirse, será objeto de valoración e inspección técnica, con arreglo al contrato, por los arquitectos de las Diputaciones de Burgos o Salamanca, que contribuirán a los gastos generales del Pabellón en cuanto sean abonables de justicia; que se varió la delegación de las Diputaciones, encomendándose al señor Barón, de la de Burgos, a la que Salamanca se adhiere, sin perjuicio de la especial que tiene conferida a la Comisión de Sevilla.

Y que así mismo se adhiere, recabando su libertad dentro de su Sala, a la vigilancia del Pabellón, encomendada a personal de las Diputaciones, que turnarán en ese cometido, comenzando por la de Salamanca.

Caminos vecinales.

Los señores Presidente y Blanco, con intervención del señor Yanegas, tuvieron una larga conferencia en el despacho de la Presidencia de la Asamblea Nacional, con el señor Ministro de Fomento.

En ella se trató del gasto hecho en la reparación extraordinaria del camino de Alberca a Mestas, a las variantes de las travesías de la Alberca y El Cerro, deduciendo halagüeñas y formales impresiones sobre la compensación a la Diputación.

La cuestión triguera.

Materia de especial intensidad ha sido la relativa al sobrante de trigo de la pasada cosecha en la soldadura con la actual.

Participó, en nombre de la Diputación, el asambleísta señor Blanco, en las reuniones tenidas por los representantes de las Diputaciones y Asociaciones agrarias, de las que resultó formular unas conclusiones que en síntesis interesan la prohibición de importar más trigo extranjero, el aumentar al 70 por 100 la proporción del trigo español en la mezcla con el exótico y el sostenimiento de las tasas mínimas y máxima vigentes, y que se cumpla con

todo rigor, en todas las provincias, el régimen legal para la molturación de trigos.

Estas conclusiones fueron presentadas al señor Ministro de Economía Nacional, que ofreció resolverlas en plazo breve, estimando insustituible la justa proporción al labrador.

El pantano de La Maya.

Suscrito por cuarenta y cuatro representaciones de pueblos ribereños y por los señores Presidente de la Diputación, asambleístas, vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, diputados provinciales, etc., se presentó al señor Ministro de Fomento, el documento en que se solicita lleve el pantano de La Maya, el nombre de Santa Teresa y que se acelere la tramitación del proyecto, para que en breve comiencen las obras.

Companion la comisión los señores Presidente de la Diputación, asambleísta, don Ernesto Blanco; vicepresidente de la Confederación, don José María Lamamié de Clairac; alcalde Salamanca, don Eulalio Escudero; diputado corporativo, señor González Lago, y en representación de los pueblos de la zona, don José García de Fresno y don José García y don Tomás Rodríguez, de Alba de Tormes.

Al señor Conde de Guadalhorce le pareció muy bien la idea de poner el pantano bajo la advocación de la santa castellana y ofreció acelerar la tramitación, para que en las obras se invierta el remanente de este año y pueda continuarse en lo sucesivo, con consignaciones amplias y constantes, pues alabó grandemente el interés de los pueblos en torno a esta política transformadora.

Y de paso no dejó marchar a los señores de la Diputación, sin participarles la puesta en marcha y satisfactoria de su aspiraciones en caminos vecinales.

Tasa de rodaje.

En el Ministerio de Hacienda, el señor Rodríguez Aniceto gestionó el libramiento a la Diputación de la participación que tiene en la tasa especial de rodaje de 1927, cuya distribución se hace por intermedación del Patronato del Circuito Nacional de firmas especiales.

En el Ministerio de Economía.

En el Ministerio de Economía, además de exponer con extensión el problema triguera de esta provincia, tanto el señor Ministro como el señor Director de Agricultura, anunciaron que vendrían a Salamanca el próximo día 13.

Se gestionó la protección a los Pósitos, para los que aquel día traen 375.000 pesetas y muy en especial de las que se otorga a los fundados con el capital inicial de la concesión de la Diputación.

La cuestión secretarial.

Los señores Rodríguez Aniceto y González Lago, en compañía de una comisión de secretarios del

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los caprichos de la moda.—La Diosa se ha cansado de fumar, como se cansa la pobre de todo.

Haciendo caso por primera vez en la vida de los consejos de los higienistas, que sostienen el criterio de que la nicotina para la mujer, a causa de la composición química de la saliva, es un veneno mucho más activo que para el hombre, acaba de pronunciarse en contra del uso del tabaco por las hijas de Eva, que tan a gusto habían tomado este feo y perjudicial vicio.

Desde hoy, pues, ya no es elegante el fumar. La moda, árbitro de todas las costumbres femeninas, ha dejado de patrocinar el gesto pícaro, entre temeroso y osado, siempre delicioso del cigarrillo entre índice y corazón de las damas elegantes y la boquita fruncida para lanzar bocanadas de humo perfumado, evocador de ensueños, ilusiones y fantasías.

Sea porque hay que cuidar la salud, puesto que el tabaco para la mujer se transforma en agente embrutecedor, en narcótico que amortigua las facultades en vez de avivarlas, o porque precisa armonizar con las "toilettes" de nueva creación otro gesto, el caso es que la moda se pronuncia por las "no fumadoras". La boquilla de espuma o de esmalte, que con frecuencia vemos sostener entre los delicados dedos de numerosas damiselas que constituyen la crema de nuestra llamada buena sociedad, saboreando deliciosamente un cigarrillo egipcio, ya no se estima.

Ahora, según no asegura, el colmo de la distinción va a ser tomar rapé como en los tiempos de nuestras tatarabuelas. Tanto es así que ya se están fabricando en París, unas preciosas tabaqueras para que las elegantes puedan llevarlas en sus bolsos.

En verdad no creemos que tan descabellada innovación encuentre entre el elemento femenino muchas partidarias.

Si el fumar tenía en su abono la gracia del gesto, lo estúpido, lo desgarbado del gesto es precisamente, lo que la toma de rapé tiene en contra suya.

VIAJES

Han salido: Para El Castañar (Béjar), don Mariano Rodríguez y Rodríguez, con su familia.

Para Puerto de Béjar, donde pasará la temporada de verano, la señora viuda de don Arsenio Andrés, con su familia.

De Madrid, para la Quinta Cruz de San Pedro, de Lumbrera, don Ramón Rubio, con su familia.

Para Fresno Alhándiga, el propietario don Juan Blanco Cobaleda, con su familia.

De Madrid, para la Granja, los marqueses de Selva Alegre y sus hijos.

De Bilbao para Valdesangil (Béjar), donde pasarán el verano, el profesor de aquel Instituto don Gabriel

Espino Gutiérrez, con su señora e hijo.

Para Luján, la respetable señora de nuestro distinguido amigo, don José Durán, acompañada de su hijo, Pepito Durán.

Para Muelas del Pan (Zamora), don Luis Hernández García, y su distinguida familia.

Para su finca "Buenos Aires", de Tejares, el abogado, don Emilio Figueroa, con su familia.

Para Grove (Pontevedra), el farmacéutico, don Manuel Recio Sánchez, con su señora e hijos.

Para Madrid, don Fructuoso Giménez Silva.

Para Ciudad Rodrigo, el profesor de la Escuela Normal de esta capital, nuestro particular amigo, don Nicolás Escanilla.

Han llegado: De Madrid, la respetable señora doña Clara Ballesteros, viuda de don Segundo Hernández Iglesias.

De Villanueva de Tobera (Burgos), y de paso para Sepulcro Hilaro, don Benjamín Martín.

De Lumbrera y Peralejos de Abajo, los diputados provinciales, don Benigno Galache y don José Galván Fuentes.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Amalia, es el santo de la señora del abogado don Carlos González, y de la señora doña Amalia García, viuda de Méndez.

También es el santo de nuestro colaborador artístico don Amalio Gombau.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Ascensión Santamaría, esposa del conocido industrial de esta plaza don Sixto Carrero Borrás.

PREMIO EXTRAORDINARIO

Ha obtenido premio extraordinario en el Bachillerato de letras universitario, después de brillantísimos ejercicios, la señorita Mercedes Vega, que inaugura de este modo su entrada en la Universidad por la puerta grande. Felicitamos a la inteligentísima alumna señorita Vega y a su padre, querido amigo nuestro, don Agustín de Vega, propietario de Boada.

Para los dos, nuestros cordiales parabienes.

ANIVERSARIOS

Mañana, 11 de Julio, hace tres años que falleció en esta ciudad el industrial don Buenaventura Crespo, persona que por su acrisolada honradez se había captado las simpatías de todos sus convecinos.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro pésame a su viuda y particularmente a nuestro amigo don Lorenzo García, sobrino del finado.

VARIAS

Ayer estuvo en ésta de paso por el campo, el ilustre comediógrafo y particular amigo nuestro, don Honorino Maura y familia.

Un misterio

resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.

El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades. Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



PIES SENSIBLES y tobillos que se hinchan fácilmente, obtienen una maravillosa resistencia, gracias al uso de Saltrafos Rodell. Con un puñadito de estas sales puede usted preparar un baño de pies medicinal y ligeramente oxigenado. La acción tónica, antiséptica y descongestionante de tal baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón, magullamiento e irritaciones, así como toda sensación de dolor y quemazón. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

SALTRAFOS RODELL REMOZAN LOS PIES

LA NUEVA CONSTITUCION

El Consejo del reino juzgará a los ministros, examinará los proyectos votados en Cortes y nombrará Regente.

El dictamen referente a la ley orgánica del Consejo del Reino consta de noventa artículos. Se determina que el Consejo del Reino se componga de treinta y seis consejeros. Una mitad ocupará sus puestos con carácter permanente por derecho propio, o por designación real. La otra mitad será electiva. El presidente del Consejo del Reino será nombrado por el Rey entre los consejeros correspondientes, correspondiendo asimismo a la Corona su separación. Habrá, además, un vicepresidente y un secretario general, elegidos entre los consejeros por el Consejo en pleno. Serán consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona, cuando haya cumplido diez y seis años, y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil. Todos los demás consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.

Serán consejeros del Reino por derecho propio: el arzobispo de Toledo, primado de España; el capitán general del Ejército, el capitán general de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, el presidente del Consejo Supremo de Ejercicio y Marina, el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, el decano presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Los otros nueve consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey, entre las categorías de ex presidente del Consejo de ministros, de las Cortes, de consejeros, ex presidentes del Consejo de Estado, ex presidentes y fiscales del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo del Ejército y Marina, ex presidentes del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, arzobispos y obispos, embajadores, tenientes generales y almirantes, grandes de España con cien mil pesetas de renta, ex consejeros de Estado que hayan ejercido el cargo dos veces como mínimo, ex magistrados del Supremo, académicos de la Española, de la Historia, de Bellas Artes, Ciencias Exactas, Morales y Políticas y de Medicina, catedráticos de Universidades y Escuelas Especiales.

Seis consejeros del Reino serán elegidos en Colegio Nacional Especial, con arreglo a las normas que en la presente ley se determinan. También serán elegidos seis consejeros por sufragio universal entre los que posean determinadas cualidades que se establecen o hayan sido dos veces diputados a Cortes. Los otros seis consejeros serán elegidos precisamente para su adscripción a la sección de Justicia del Consejo del Reino; tres por las Facultades; uno, por la Comisión general de Codificación entre sus vocales; uno, por la Academia de Jurisprudencia de Madrid; uno, por los Colegios de Abogados de las Audiencias Territoriales entre los que sean o hayan sido decanos de dichos Colegios, o que perteneciendo a ellos hayan satisfecho la primera cuota durante quince años en el ejercicio profesional.

El Consejo del Reino para el desempeño de su competencia se constituirá en Consejo pleno, en Secciones y en Comisión permanente; las Secciones serán tres: Justicia, Asuntos exteriores y Defensa nacional y Asuntos interiores. Serán de nombramiento real los presidentes de las Secciones. La Comisión permanente estará integrada por el presidente y el vicepresidente del Consejo, los presidentes de las Secciones, un consejero elegido por cada una de éstas, el secretario general y los ex presidentes del Consejo del Reino.

Estarán incapacitados para ser consejeros del Reino los que se hallaren en cualquiera de los casos señalados para los diputados a Cortes, con el cargo de ministro de la Corona, de diputado a Cortes y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que con arreglo a la Constitución se determinan.

Los consejeros serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo.

El Consejo del Reino habrá de ser necesariamente oído o podrá ser consultado en los distintos casos previstos y regulados en la Constitución.

Corresponde al Consejo del Reino en pleno examinar y decidir acerca de la capacidad y calidad de todos los consejeros, sobre la validez de la elección, juzgar a los ministros de la Corona, consejeros del Reino, presidente, fiscal, Pleno, Salas, presidentes y magistrados del Tribunal Supremo, con arreglo a lo preceptuado en la Constitución examinar proyectos y proposiciones de ley votados por las Cortes y acordar en su caso la devolución, conforme al artículo 52 de la Constitución. Informar consultas que la Corona amplíe al Consejo en pleno; cuando proceda nombrar regente temporal del reino, consultas antes de proponer a las Cortes las soluciones que se hayan de adoptar respecto a llamamientos sucesorios de la Corona; las dudas de hecho o de derecho que surjan con motivo de esta misma sucesión; la designación de Regente, regencia o tutor del Rey menor cuando hubiere lugar a ellas; los contratos matrimoniales del Rey; antes de declarar la guerra y de firmar la paz; materias esenciales a la economía nacional y consultas del Gobierno sobre casos excepcionales y de extrema urgencia cuando no sea posible sancionar una ley en tiempo hábil.

Se determinan en el articulado las facultades de la Comisión Permanente y de las Secciones.

El Consejo del Reino funcionará permanentemente y se reunirá en pleno convocado por su presidente cuando

hubiere asuntos que reclamar en sus deliberaciones.

Nombrados por la Corona los Consejeros de designación real, y verificada la proclamación de los electivos, señalará el Rey la fecha para la constitución provisional del Consejo del Reino.

Una vez que se proceda a su constitución definitiva, los consejeros prestarán juramento de guardar y hacer guardar la Constitución de Monarquía española y de fidelidad y obediencia al Rey legítimo de España, Don Alfonso XIII, y de haberse bien y fielmente en el cargo que se les ha encomendado, mirando en todo por el bien de la misma nación. El presidente lo prestará ante el Rey, y lo recibirá a los demás consejeros ante el Consejo en pleno.

Siempre que el Rey asista a una reunión del Consejo, presidirá la sesión. El presidente del Consejo del Reino tendrá sueldo, tratamiento y honores idénticos a los del presidente de las Cortes. Todos los demás consejeros percibirán las dietas que se señalen por asistencia a las reuniones del Pleno o de las Secciones y tendrán tratamiento de excelencia. El Consejo del Reino se reunirá en pleno, y habrá de emitir necesariamente dictamen acerca de la devolución de un proyecto o proposición de ley de las Cortes cuando así lo reclamen el presidente de las mismas, el Gobierno o la décima parte del número de diputados.

La Corona proveerá las vacantes de consejeros de designación real a medida que se produzcan. Las de derecho propio serán ocupadas con solo acreditar la posesión legal por los titulares de los cargos respectivos. El mandato de cada consejero electivo será por diez años.

Con arreglo a lo dispuesto en el número cuatro del artículo 103 de la Constitución, podrá entablarse el recurso por inconstitucionalidad de las leyes. Este recurso habrá de referirse a leyes cuya promulgación fuere posterior a la de la Constitución que la establece, y podrá ser interpuesto ante el Consejo del Reino, en su Sección de Justicia, por toda persona individual o jurídica que tenga en el asunto un interés directo. Todo recurso de esta índole deberá ser tramitado y resuelto en el plazo de dos meses. También podrá entablarse recurso de inconstitucionalidad o legalidad de los reglamentos y disposiciones de carácter general, con arreglo a las condiciones que en la ley se determinan. La ley determina en varios artículos la forma de juzgar a los ministros y demás personas por razón de delito cometido en el ejercicio del cargo, y que corresponde al Consejo del Reino entender en esos juicios de responsabilidad.

También corresponde al Consejo del Reino resolver acerca de las actas de los diputados declaradas graves por las Cortes. El fallo que recaiga contendrá una de las siguientes decisiones: Validez de la elección del diputado cuya acta fuere declarada grave; proclamación del candidato derrotado; nulidad de la elección.

Igualmente corresponderá al Consejo del Reino resolver con jurisdicción delegada del Rey las competencias entre los representantes del órgano ejecutivo y el orden judicial y los recursos de queja entablados por éste contra la Administración pública.

DE NUESTRA VERBENA

“Estampa,” y la bellísima Srta. Andrea Núñez Rivas

Nuestro compañero de redacción señor C. Alaguero, recibió ayer tarde extenso telefonema urgente, del redactor jefe de la revista “Estampa”, haciendo presente que, deseando sumarse ésta, a la fiesta organizada días pasados por la Asociación de la Prensa Salmantina, enviara unas cuartillas impresiones literarias del acto, y una colección de fotografías de la señorita Núñez Rivas, elegida por su belleza, reina de nuestra verbena.

Y la encantadora Andreita, amable y cariñosa a los requerimientos de “Estampa”, posó ante el objetivo de Ansedé y Juanes, en el jardín de nuestro compañero.

¿Dónde mejor que entre rosas, jazmines, margaritas y pensamientos? El fondo era ideal.

Ansedé y Juanes obtuvieron fotos verdaderamente artísticas, que avalorarán las páginas de “Estampa”, en la próxima semana.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

El homenaje de la “Santa Infancia” a su nuevo Prelado. Hermosa comunión general. Grandiosa manifestación misional. Lucido desfile.

Nueva expresión de la vida pujante que tiene en Ciudad Rodrigo y su diócesis la simpática Obra misional Pontificia “Santa Infancia”, recibió el pueblo miróbricense ante la presencia de los actos realizados por tan hermosa institución, todo ello organizado por el culto director de dicha Obra, el canónigo y notable periodista don Leonardo Herrero Sánchez, que es el alma de esta gran Obra, en unión del muy culto presbítero, director del Instituto, doctor don Mateo Prieto.

Preparados convenientemente los niños por sus celosos y cultos maestros, y asistidos de los consejos de los directores de tan importante fundación, a las ocho y media de la mañana del pasado domingo se reunieron en la bonita iglesia de San Agustín (vulgo Madres Teresianas), para asistir a la misa celebrada por su nuevo Prelado, doctor López Arana, y recibir de sus consagradas manos la sagrada comunión, de la que participaron 732 almitas, rebosantes de candor, pureza y franca alegría, antes de la cual, muy devotivos, escucharon los sentidos sermones eucarísticos que les dirigió el muy ilustre señor Herrero, y los preciosos motetes que las ejemplares Hijas de Santa Teresa interpretaron desde el coro.

Con tan felices principios, por la tarde, a las seis y media, de nuevo se reunieron en la Plaza del Hospital, y convenientemente organizados por sus profesores, por varios sacerdotes y jóvenes seminaristas, de allí partieron en grandiosa manifestación misional, para en número de unos dos mil, desfilar por delante del Palacio Episcopal, donde en su balcón principal, y acompañado de los muy ilustres señores gobernador eclesiástico (S. P.), doctor M. Gavilán, y rector del Seminario,

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales, a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida alguna de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia, superior a los manantiales similares, en las diversas manifestaciones de artritis, en el reumatismo en todas sus formas, neuralgias y neuritis de los artísticos, ciáticas y neuralgias del triángulo, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones y fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, enfermedades de la piel, y sobre todo, en las afecciones del aparato respiratorio.

Médico Director: Dr. D. José Méndez DEL INSTITUTO RUBIO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, con nuevos y espléndidos cuartos de baño; sala de inhalaciones y pulverizaciones; soberbia estufa, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales). El Establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación, telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de “El Collado” (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario. Hospedaje y Fonda a cargo del reputado dueño de la “Pensión Boni”, de Salamanca, que servirá con todo esmero y economía, no escatimando medios para ello. Con este objeto, en automóvil, de servicio exclusivo para la Fonda del Balneario, saldrá todos los días desde Salamanca.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca, y las de la de Salamanca a la Frontera de Portugal se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

GRATITUD DEBIDA A LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Como un deber incumplido permanece en mí el gran deseo de dar mis demostraciones de agradecimiento, si me son permitidas. Primeramente me limitaré a dar las gracias en general. Y aparte, mi agradecimiento no tiene límites, pues además de concederme la publicación de los versos dedicados a nuestra verbena, me fué dedicado un espacio en el que, sencillamente, me he deleitado al comprender que habían penetrado mis versos tal como yo los había sentido.

Immensa satisfacción, impulso de sentimiento, dictado de corazón, deuda de agradecimiento. Esto es cuanto me conduce a escribir aquí de nuevo; porque el verso me seduce porque es ley y porque debo. Porque toda la mujer que se haga llamar modista, debe sentir gran placer eligiendo al periodista. El que es organizador de nuestra noche de fiesta, se ha hecho bien acreedor a nuestra débil respuesta. ¡Oh, noche!, yo te canté cuando aún no habías llegado; mas después te visité, te viví. Y hoy que has pasado quiero que tu fecha esté en lugar muy recordado. Mas, ¿qué mejor que mi mente, el recuerdo y mi memoria, para decir felizmente con poco obtuve la gloria?

Trono obtuvo la belleza, orgullo la del mantón, en el chotis la entereza fué digna de admiración. ¡Así acaba una verbena que empieza con ilusión! ¡Verbena!, ya caminaste al lugar de lo pasado, y como un sueño dejaste recuerdo medio borrado. ¡A lo que tú encaminaste tú misma has abandonado.

J. MELERO Modista salmantina.

CRIBADORA GARBANZO

Seminueva, vengo por cesación negocio. Informará, Arrese: Solares (Santander). 7-2

MAQUINAS DE COSER.—Se venden baratísimas varias máquinas de coser, industriales. Informará, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

HOLANDESAS.—“EL MONTAÑES”. Ha salido a comprar segunda remesa de novillas, que llegarán a ésta el 12 o 13 del corriente; no darse prisa el que tenga que comprar sin antes ver las que llegan en esos días; pues “El Montañes” ha salido a comprar despacio, para vender de prisa, a precios muy económicos, como lo ha hecho en el vagón que recientemente ha vendido. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2, Vaquería. 8-3

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, doña Sabina Muñoz, Rúa, 23 (profesora en partes). 3-2

CASA.—Se vende casa de planta baja y principal, sitio alegre y aireado, renta anual 3.000 pesetas. Informará, De fin Val, Afueras de San Román, letras T. H. 2-2

VACAS DE LECHE.—Se venden ocho, y dos novillos, juntas o separadas, muy baratas, por cesar en el negocio. Para tratar con su dueño, en Villa Antonia, frente a la Plaza de Toros, Salamanca. 8-5

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

Campo de Yeltes, visitaron al señor Yanguas, para interesarles en la urgente resolución de un expediente relacionado con el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, sobre la cuestión secretarial del dignísimo secretario de Martín de Yeltes, don José de la Puente.

Es de notar que el señor Yanguas les recibió en su despacho de la Presidencia de la Asamblea, cariñosamente, sin hacerles guardar antesala, cuando esperaban significadas personalidades del régimen. Y de esa entrevista se consiguieron halagüeños resultados.

Las escuelas de aprendizaje.

Motivo de preocupación ha sido también en la visita a Madrid, la inauguración de las escuelas de aprendizaje en Salamanca y Béjar, para así no sólo cumplir los mandatos legales, sino capacitar a nuestros obreros a tono con los adelantos de la técnica aplicada y con la transformación radical de nuestro utillaje industrial, en visperas de una etapa intensa de trabajo al alumbramiento de nuevas fuerzas económicas.

El señor Rodríguez Aniceto gestionó y consiguió en el Ministerio de Trabajo, acelerar la tramitación de estos expedientes, con vistas a ser aquellas inauguradas en el curso próximo.

Tales son las gestiones hechas por la Comisión de la Diputación, de que el señor Presidente dió cuenta oficial en la sesión celebrada esta mañana, haciendo constar que se limita a referir hechos, alabando el celo y acierto de cuantas personas intervienen o han intervenido en la gestión de los intereses provinciales.

Desde San Muñoz

Con motivo de un bautizo.

De todo había esta mañana. Junto a las caras risueñas de los que adivnabanos un nuevo capullo que se inicia en nuestro jardín femenino, se hallaban aquellas otras de obligada alegría, alegría turbada en el interior por el presentimiento de una nueva rival que compartirá sus merecidos triunfos.

¿Y por qué ha de ser así? ¿Por qué hemos de fruncir un tanto el ceño y repetir con aquella morena “mejor era un niño”?

—Mejor es niña, dijimos tres a un tiempo... y niña es.

Se llama Consuelo, “Consuelito”, que sonará muy bien y hará las delicias de sus jóvenes papás, que ya se extasían contemplándola. Es la primogénita, y Fausto y Claudina no dejan de mirarse en el tierno retoño que la Providencia les ha deparado. Los abuelos, Marcelino y Anita, no saben cómo quererla más, y los otros abuelos, los tíos, los primos, los demás parientes... entonan himnos para recibir a la recién llegada. Nosotros también la agasajamos; es una esperanza, es una promesa y es la hija de nuestros buenos amigos...

Continuados por nutrida estela de curiosos pequeñitos, nos acercamos a la pila bautismal; palmo a palmo seguimos las ceremonias de rúbrica, y ante la varonil resolución de la señora Petra, muy capeada en estas cosas, permanecen absortas las ávidas pupilas de Argentina, de Josefina, Regina, Engracia, Manuela, Carmen, Victoria, Victoria, Esperanza y tantas otras lindas jóvenes que no quiero enumerar por razón de brevedad, y que unidas al grupo de apuestos muchachos que engrosan la comitiva, hacen de la ceremonia un acto de simpatía rebosante. Concluida aquélla, nos dirigimos, en grupo, hacia los pequeños cuan voluntariosos acompañantes, que después de recibir una participación de la alegría que nos embarga, muy a tono con sus debilidades estomacales, hacen largas muestras de regocijo por el advenimiento de la nueva huésped.

Penetramos en la casa paterna; somos obsequiados “dulcemente” y por unanimidad aprobamos la proposición de los padrinos.

—¡Venga baile!... ¡Oh, feliz ideal! Nuestro buen Tomás, nuestro “universal compadre”, porque de todos lo es y todos se lo llamamos, conoce nuestras necesidades tan bien como la gentil Eufrosina. A ambos debemos una gran parte de la felicidad hoy disfrutada, y a su fina generosidad, unida a la no menor de los padres de Consuelo, he de corresponder con esta palabra, que engloba nuestros mejores deseos: Enhorabuena.

UN INVITADO

GRAN SALCHICHERIA VALERIANO FERNANDEZ ZAMORA, 52, SALAMANCA Primera casa en embutidos, solo de carne de cerdo PIDA USTED LAS ESPECIALIDADES DE ESTA CASA, SIGUIENTES: Jamón extra, del país, especial para crudo; chorizo gordo, extra, todo magro; longaniza extra, en tripa ancha, de vaca, todo magro; longaniza extra, todo magro, en tripa de cerdo estrecha; longaniza extra, todo magro, estrecha, tripa de ternera; salchichón extra, de lomo; lomos superiores en tripa; chorizo de bofes, morcilla y farinatos muy superior; tocino y manteca y demás productos del cerdo, gran surtido. NOTA.—Esta casa llevan los embutidos los marchamos de garantía de su propiedad. POR MAYOR, CONSULTE PRECIOS

doctor Obregón, el señor Obispo recibió a la manifestación, cuyos miembros atronaron el espacio con alegres y entusiastas aclamaciones.

Por la carrera preñada llegó esta a la Plaza Mayor, a la que se trasladó S. S. I., ocupando el balcón principal del Palacio Episcopal, rodeado del popular y querido alcalde, excelentísimo señor Sánchez Arjona, y de varios señores canónigos, procediendo a bendecir solemnemente a los niños, conforme al ritual establecido para estos actos.

Nuevas aclamaciones y hurras sin fin lanzaron de nuevo los cientos de peques, mientras desfilaron por delante de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, entronizado en la fachada principal del Consistorio, a la vez que a sus pies depositaban flores, depositarias de infantiles amores.

En lucido cortejo desfilaron por nuevas vías de la ciudad, disolviéndose la manifestación en el lugar de donde partió.

Y para enterar a nuestros lectores del orden y colocación de los que integraban tal manifestación, diremos que abrían marcha tres guapos, chicos montando preciosos caballos y portando el estandarte de la institución y banderines, con alusivas inscripciones, seguía la sección ciclista y las niñas agrupadas por colegios y parroquias, con sus respectivas banderas.

Marchaba a continuación un “polillito bien”, en briosa jaca, llevando la bonita bandera de seda de la “Santa Infancia”; detrás, una artística carroza trono, preparada por distinguidas señoritas, en un automóvil del señor Hernández Mirueña, escoltada por cuatro pajeitos, vestidos elegantemente, y un piquete de jóvenes a caballo, con las banderas Pontificia y de España y el pendón de Castilla.

Seguían todos los colegios de niños, con sus buenisimos maestros y profesores; detrás, los equipos de “foot-ball”, presididos por su bandera, y cerrando tan lucido cortejo otros tres chavavillos a caballo, con pendones alegóricos y rebosantes de satisfacción.

Y así concluyeron los actos del domingo, preparándose para los del lunes, en que jugaron dos partidos de “foot-ball”, después de oír la santa misa, por la mañana.

Un aplauso merecen los organizadores, que con tanto celo e interés trabajan y son el alma de tan benéfica Institución, el virtuoso canónigo don Leonardo Herrero y el culto presbítero y profesor del Instituto, don Mateo Prieto.

S. VEGAS ARRANZ

UNA EXPOSICION

Exito de Emiliano

Ayer tarde, y dando con ello prueba evidente de una actividad extraordinaria, el notable fotógrafo Emiliano, expuso en un escaparate de la Plaza Mayor una magnífica, admirable ampliación de la bellísima y gentil Andrea Núñez Rivas, Reina de la belleza en la Verbena de nuestra Asociación, y cuya ampliación, hecha en colores, al pastel, es un trabajo que acredita el arte de Emiliano.

Centenares de almas desfilaron ante Andreita, elogiando los rasgos artísticos de su figura y la mano artista que supo darles vida en el lienzo.

Muy cordialmente hacemos presente nuestra enhorabuena, por su éxito, al amigo Emiliano.

Provincia de Cáceres.—Ayuntamiento de Cadalso

Camino vecinales.

A los cuatro días siguientes, a contar desde el en que el presente anuncio aparezca inserto en el “Boletín Oficial” de esta provincia, se celebrará concurso para la construcción del camino vecinal denominado “Descargaría pasando por Cadalso a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás”, acto que tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las diez horas del día que corresponda, admitiéndose proposiciones, en pliegos cerrados, advirtiéndose que la contrata afecta tan sólo a la parte de camino que comprende desde el límite del término de Descargaría a dicha carretera.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicho concurso, pudiendo informarse del pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de su a una doce.

Cadalso, a 7 de Julio de 1929.—El Alcalde, P. O., Cipriano Valentín (Secretario). 3-1

COCHERA, con agua, para auto particular, se alquila. Informes, Gloria, número 12. 6-a-1

SE VENDE, una hermosa vaca, recién parida, dando 20 litros de leche. Para tratar, con su dueño, Vicente Martín, en Parada de Arriba. 4-1

SE VENDEN veinticinco tierras de labor, en el término de Florida de Liebana (Muelas). Los títulos de propiedad y condiciones de venta, pueden verse en la Notaría de don Jesús Viegas Neira (Doctor Riesco, 1, 2.º) 4-2

CABRAS.—Se venden cien cabras próximas a parir, en Octubre, en la dehesa de Velaviejo, término municipal de Valdemierque, partido de Alba de Tormes. Para tratar, con el reñero de dicha dehesa, Abdón Martín. 4-3

HOLANDESAS.—EL MONTAÑES Han llegado para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, 2, Manuel Estrada. 8-6

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

EL 7 DE AGOSTO SE REUNIRA EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA PARA EXAMINAR EL CRITERIO QUE MERECE A LOS TRABAJADORES LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

La actitud del partido socialista ante el proyecto de constitución.

COMENTARIO DE "LA VOZ" Y DECLARACIONES DE ROMANONES

Madrid.—Continúan en los periódicos los comentarios en torno al anteproyecto Constitucional. "La Voz" dice, refiriéndose al proyecto de una Cámara única, lo siguiente:

"De la composición y forma de constituirse y de la actuación de la Cámara única, no resulta respetado el principio básico de la soberanía nacional, que sirvió de la letra para el pacto del pueblo con Alfonso XIII. Las Cortes que han de ser elegidas por el pueblo, tienen que someterse a la colada del Consejo del Reino.

Las actas consideradas sucias, pasarán a dicho Consejo, lo cual, traducido a romance, quiere decir que se sentará en el Parlamento quien quiera el Consejo del Reino, y conviene recordar que el Consejo del Reino se establece en defensa de la potestad real.

El proyecto redactado por los técnicos de la Asamblea consultiva, deja reducidas las Cortes a mero organismo asesor de la Corona.

Siempre aparece, en conclusión, resolviendo la voluntad real.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Nuevamente ha sido interrogado el ex presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, sobre su criterio ante el proyecto Constitucional.

De él son las siguientes palabras: "En sus puntos principales, la Constitución que se piensa dar al país, es un talco de la letra de la del 76, pero de su espíritu no queda nada.

El Consejo de la Corona es un paso atrás, y los pasos atrás, no están bien, más que en los bailes de salón.

En materia de leyes, debe caminarse siempre con la vista adelantada.

Refiriéndose el conde de Romanones a la Cámara única, dice que es una amalgama, y el quitarle la atribución de reformar la Constitución, no puede admitirlo ningún espíritu liberal.

Esa prerrogativa, concedida ahora a la Corona, va contra mis convicciones más íntimas.

El proyecto es contrario al sentir de la mayoría del país. Es algo extraño, donde lo que conserva de la Constitución del 76, queda anulado por lo mucho digno de censura que hay en ella.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—La comisión ejecutiva del partido socialista, se ha reunido en sesión extraordinaria.

De lo tratado en dicha reunión, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Los reunidos deliberaron ampliamente acerca del anteproyecto de Constitución y de las Leyes sustantivas que le acompañan, conviniendo por unanimidad en el juicio que merece a este respecto la obra de la Asamblea Nacional.

Como el día 7 de Agosto ha de reunirse el Comité Nacional, se acordó proponer a la Unión general de Trabajadores la celebración de un pleno de conjunto de los dos organismos, para examinar el criterio que debe merecer a la clase trabajadora organizada los proyectos del Gobierno.

En la reunión hubo perfecta unanimidad, al apreciar todos las cuestiones".

ESCRIBE "EL SOCIALISTA"

Por su parte, el diario "El Socialista", refiriéndose al anteproyecto de Constitución, dice que a pesar de que no les ha sorprendido el proyecto, nunca creyeron que los autores, preocupados de salvar el régimen retrocedieran tanto en la Historia política de España.

Anuncia "El Socialista" que continuará examinando el proyecto Constitucional y anticipa que su disconformidad con él es absoluta.

Tenemos—dice—la esperanza de que al conjuer del peligro que corren las libertades públicas, la opinión liberal y democrática reaccionará para la defensa de estos ideales.

NOTICIAS DEL DIA

EL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Para conmemorar el primer centenario de la fundación del Banco de España, se ha celebrado esta mañana una misa en la iglesia de San José, a la que asistieron los Consejeros y altos empleados de dicha entidad.

A los empleados del Banco se les ha concedido, con este motivo, una paga extraordinaria.

El Gobierno, por su parte, ha acordado conceder la cantidad de 200.000 pesetas, para la Caja de pensiones de los empleados del Banco.

EL ACCIDENTE QUE COSTO LA VIDA A CONDOURET

Madrid.—Esta mañana han llegado a Madrid, en avión, continuando su viaje para Sevilla, don Francisco Durbán, alumno de la Escuela de pilotos civiles, y don Celestino de la Cruz, piloto aviador civil, quienes, como se recordará, marcharon en comisión a bordo del avión "France", acompañando a Condouret.

Los señores Durbán y de la Cruz sufren levisimas lesiones.

Hablando con periodistas y familiares, han relatado de la forma ya conocida el accidente que costó la vida al piloto Condouret.

PROPAGANDA DE AVIACION

Madrid.—La aviadora señorita María Luisa Bernaldo de Quirós, marchará en breve a Galicia, donde ha de realizar una gran labor de propaganda aeronáutica.

En la Coruña, la señorita Bernaldo de Quirós, llevará en vuelo a cuantas personas lo deseen y no hayan sufrido el bautismo del aire, con el fin de demostrar la seguridad de los modernos aparatos.

LA DETENCION DEL JUGADOR DE FUTBOL HILARIO

Madrid.—Con referencia al caso del jugador de fútbol canario, Hilario Marrero, contratado por el Deportivo de La Coruña, que fue detenido, encarcelado y reexpedido a la Coruña, por orden del gobernador civil, el ex-diputado a Cortes canario, señor Guerra del Río, que se interesa personalmente por este muchacho, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Lo ocurrido es algo indignante, y lo que voy a contar a ustedes es absolutamente cierto.

Hilario Marrero, desde que llegó a La Coruña, se dio cuenta de que allí no existía un verdadero equipo y de que todos los esfuerzos que él hiciera para formarlo, serían inútiles.

Terminados los partidos de la Liga, manifestó Hilario a la directiva del Club Deportivo, que quería regresar a Canarias, dando por terminado el contrato que le unía a dicha Sociedad.

El muchacho quería encontrarse en Las Palmas el día 16 de este mes, que es el santo de su madre. Para ello, reclamó a la junta directiva del Deportivo que le entregara las mil pesetas que le adeudaban como sueldo del mes pasado.

Los directivos coruñeses, temiendo, sin duda, que el dinero le sirviera a Hilario para cumplir sus propósitos y regresar a Canarias, se negaron a abonárselo y tan sólo le dijeron que le entregarían 200 pesetas, las cuales Hilario no aceptó.

Al mismo tiempo, le amenazaron diciéndole que si intentaba marcharse de La Coruña, le darían una tremenda paliza y montaron alrededor de él una guardia negra.

Entonces, Hilario Marrero, me escribió contándome lo que le sucedía y rogándome que le anticipara una cantidad para regresar a Canarias. Le envié 700 pesetas con las cuales pudo el muchacho burlar la vigilancia, y en un tren mixto, salir de la Coruña con dirección a Madrid, para desde aquí marchar a Barcelona y embarcar hacia Canarias.

El sábado último, recibí un telegrama de Hilario, en el que se me decía que se encontraba preso en Valladolid.

Marché a aquella ciudad y lo encontré en la estación, acompañado de la policía que lo había sacado de la cárcel, para hacer entrega del muchacho al gobernador civil de La Coruña.

Hilario Marrero no ha hecho más que salir de La Coruña por su propia voluntad, como hombre libre que es.

Como el tren estaba a punto de

marchar, y las órdenes de enviarlo a La Coruña habían sido dadas en el Gobierno civil, no pude evitar que saliera con aquel destino.

Hablé entonces con el Gobernador civil de Valladolid, quien amablemente me mostró un telegrama, indicándome que suponía que la orden había sido motivada por alguna calaverada de muchacho, o algún delito, sin suponer las causas verdaderas de estas anomalías.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Economía, conde de los Andes, una nutrida comisión de productores de aceite de oliva de las provincias de Zaragoza y Lérida, con elementos de las de Andalucía, que fue a solicitar la intervención del ministro para la solución de la grave crisis por que atraviesa la industria olivarera en España, debido, principalmente, a las tendenciosas noticias circuladas por el extranjero, de que hay grandes existencias en España.

Presidía esta comisión, en representación de la Asociación de la Asociación General de Olivareros de España, el señor Solís.

Los comisionados manifestaron que no eran exactas las noticias de la abundancia de existencias, y que aquellos rumores estaban causando grandes perjuicios a la industria.

El conde de los Andes prometió a los comisionados estudiar con el mayor detenimiento posible este asunto que consideraba de gran interés.

El ministro añadió que examinaría los datos exactos que existen sobre este asunto, hasta llegarse a la rectificación de las estadísticas, si es preciso con la intervención del crédito agrícola.

EL COMITE PARITARIO DE TRANSPORTES, DE SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" publica una Real orden del Ministerio de Trabajo, diciendo que habiéndose verificado el escrutinio de las elecciones para la constitución del comité paritario de transportes terrestres de la provincia de Salamanca, el Ministerio designa a las siguientes personas que han de ocupar los cargos de presidente, vicepresidente primero y secretario de dicho organismo.

El comité, constituido por dos secciones, de tracción mecánica y de sangre, se forma de la siguiente manera:

Presidente, don Joaquín Secall y Domingo.

Vicepresidente primero, don Nicolás Escanilla Simón.

Tracción mecánica: Vocales patronos efectivos: don Blas Santos Franco, don Manuel Hernández López, don Luis Marcos García, don Alfonso Vaquero Moreno.

Vocales patronos suplentes: don Manuel Gonzalo Torres, don Manuel Vals García, don Fabián Hernández Francisco, don Justo Vals López.

Vocales obreros efectivos: don Serapio Arribas Bernal, don Juan Calvo Moronta, don Domingo Arrieta Gallo, don José Cruz Sánchez.

Vocales obreros suplentes: don Gerardo Fermin Mangas, don Mauricio Sánchez Marchán, don Antonio Herrero González, don Miguel R. Ponce.

SECCION DE TRACCION DE SANGRE

Vocales patronos efectivos: don Vicente González Rodríguez, don José Mañosa Marsant, don Lucas Almaraz Martín, don Antonio García Almaraz.

Vocales patronos suplentes: don Jesús Gómez Domínguez, don José Sánchez González, don Juan Manuel Hernández, don Bolusiano García Curto.

Vocales obreros efectivos: don Alejandro de la Hera Seisdedos, don Miguel González Iglesias, don Crescencio Amores González, don Florencio Lahera Seisdedos.

Vocales obreros suplentes: don Eugenio Holgado Moronta, don Gaspar García Cruz, don Luis García Muñoz, don Félix Cabezas Miñambres.

Secretario, don Emigdio de la Riva y Peñalosa.

OTRO NOMBRAMIENTO

Madrid.—También la "Gaceta" publica hoy otra Real orden del Ministerio de Trabajo, nombrando presidente del Comité paritario de la industria textil de Béjar a don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de la capital.

OTRAS NOTICIAS

EL DOCTOR ASUERO, HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

Madrid.—Como era de esperar, tan pronto como circuló por Madrid la llegada del doctor Asuero, los periodistas trataron de indagar dónde se encontraba, para abordarlo y esto lo consiguieron a los pocos momentos de su llegada.

Interrogado el doctor donostiarra, hizo las siguientes declaraciones:

—He dicho categóricamente y sostengo, que suprimo todos los dolores. ¿Es poco? Pues hasta ahora no hay quien haga más. Mi técnica es bien conocida, pues ya la han aplicado numerosos colegas. Cuando llegue el momento, yo explicaré lo hecho, que será ante los colegas de todos los países que quieran concurrir. Yo no seré yo, sino que serán los enfermos curados los que hablen por mí.

Los enfermos, que son la primera razón de la existencia de la Medicina y son los únicos a los que no se tiene en cuenta nunca. Recuerdo que cuando yo era delegado de Instrucción Pública en el Ayuntamiento de San Sebastián, los maestros no se cansaban de pedir cosas para ellos, hasta que un día les dije:

¿Cuándo me piden ustedes algo para los niños? Lo mismo he pensado aquí.

Los enfermos, según la ciencia, no tienen derecho a mejorar ni a curar. No he hablado porque no he podido hablar, sin tener la seguridad de a dónde podía llegar. He ido de sorpresa en sorpresa. A Marañón, por ejemplo, ya le diré bastante el ver curada a la propietaria de su casa, y conste, que yo trato con respeto a Marañón, que fue mi compañero y amigo y que hizo trabajos interesantísimos. Yo le trato siempre con más respeto que él a mí.

La explicación científica del procedimiento no puedo darla todavía, porque aún está en experimentación. La Medicina tiene grandes secretos para nosotros.

El procedimiento mío es un golpe circulatorio, que lleva el riego sanguíneo donde antes no lo había.

El sistema nuevo es algo tan grande que no hay quien adivine a dónde puede llegar. Hasta ahora no se curaban las varices, ni tenía salvación un enfermo con cuatro grados de urea en la sangre, ni tampoco otras enfermedades, ni se aliviaban otras, que si no curan, hacen desaparecer los síntomas dolorosos que molestan continuamente al paciente. En una palabra: la vida se hace más tolerable.

Yo he tratado de mejorar la técnica, y opero ahora sólo en frío. En Madrid, trataré a determinadas personas, y esto es lo que me ha motivado salir de San Sebastián, a cuya capital regresaré el próximo sábado.

ATERRIZAJE DEL "PATH FINDER"

Santander.—En el antiguo aeródromo de Alverilla, a cinco kilómetros de Santander, ha aterrizado el avión "Path Finder", a las ocho y media de la mañana.

El aterrizaje lo motivó la falta de esencia.

Este avión pretende llegar a Roma, y salió de Old Orchard.

REGALO DE UN AVION AL COMANDANTE LECEA

Madrid.—A bordo del vapor "Pinto", según noticias que se han recibido, será trasladado a Santander un avión, que por suscripción popular se le regala al comandante Lecea, por su meritisima labor en la enseñanza de pilotaje.

Con motivo de la entrega, se celebrará una fiesta de aviación.

SUICIDA NO IDENTIFICADA

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada, una joven, de unos veinticuatro años de edad, se arrojó del Viaducto a la calle de Segovia por la parte central.

Inmediatamente, la infeliz mujer fue trasladada a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde los facultativos se limitaron a certificar su fallecimiento.

En seguida se avisó al juez de primera instancia, del expresado distrito, quien se personó en la Casa de Socorro, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

La desgraciada mujer, entre diversas heridas, todas ellas mortales de necesidad, presentaba la fractura completa de la columna vertebral.

En la ropa, el Juzgado no le en-

contró ningún documento que pudiera contribuir a su identificación, y por ello la autoridad judicial ha ordenado a los agentes de vigilancia realicen las debidas averiguaciones para ver si se logra identificar el cadáver.

EXPLOSION DE LA CALDERA DE UN VAPOR.-ESTE SE VA A PIQUE

Puerto de Santa María.—Esta mañana se registró una explosión de la caldera del vapor "Cádiz", que hace el servicio diario entre la ciudad de este nombre y el Puerto de Santa María.

El vapor se fué a pique a consecuencia de la explosión, naufragando también dos lanchas pesqueras. El ingeniero Joaquín Cano, que carecía de domicilio, acostumbraba a dormir todas las noches a bordo del vapor ha resultado muerto.

Los marinos que ocupaban las dos lanchas que naufragaron por la explosión, todos resultaron con lesiones de relativa levedad.

Fue tan violenta la explosión, que originó la rotura de la mayor parte de los cristales de la ciudad.

Algunos trozos del barco fueron lanzados a gran distancia, y en los muelles la explosión causó importantes destrozos.

EL ASESINATO DE IGNACIO DURAN

Barcelona.—Ante el Juzgado del distrito de la Concepción, han comparecido hoy a declarar tres individuos, y parece ser que como resultado de estas declaraciones, se tiene como segura una pista para descubrir al autor del asesinato de Ignacio Durán.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VISITA EL EDIFICIO DE LA JEFATURA

Barcelona.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, acompañado del alto personal de la Jefatura de Policía, visitó detenidamente todas las dependencias del nuevo edificio destinado a Jefatura y que está emplazado en la Gran Vía Layetana.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Granada.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, acompañado de las autoridades, ha visitado el Albaicín.

Seguidamente se trasladó a la placeta de San Nicolás, desde donde contempló la vega granadina.

Después visitó las escuelas del Ave María, explicándole el arzobispo de esta archidiócesis el funcionamiento de esta institución.

Una niña leyó unas cuartillas de salutación al ministro, y a continuación otra le dijo la buena ventura.

El señor Calvo Sotelo entregó 25 pesetas a cada una de las niñas e hizo un donativo de 250 pesetas para el Colegio.

Desde las escuelas, se trasladó al Ayuntamiento, donde le regaló el alcalde una medalla de oro, orlada de brillantes y con la efigie de la Virgen de las Angustias.

Desde el Ayuntamiento, se trasladó a la Diputación provincial, donde fué obsequiado con un almuerzo íntimo, y por la noche, marchó a Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades.

PADRE QUE MATA A SU HIJO

Arévalo.—Por asuntos de familia cuestionaron Pedro Fernández y su hijo Isaías.

El padre, esgrimiendo una navaja, le causó una herida en el vientre, de la que falleció a los pocos momentos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ATERRIJAJE DEL "CRUZ DEL SUR"

Atenas.—El avión "Cruz del Sur" ha aterrizado en esta capital, a consecuencia de unas pequeñas averías.

Tan pronto como se reparen, reanudará su vuelo para marchar a Londres.

EL ENTIERRO DEL AVIADOR CONDOURET

Angulema.—Hoy se verificarán los funerales por el eterno descanso del aviador Condouret.

Seguidamente tendrá lugar el entierro, siendo trasladado el cadáver a París.

EL ESTADO DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—Todos los preparativos que se estaban realizando para el traslado de la residencia real del Palacio de Buckingham a Sandringham, se suspendieron a las doce de la mañana, publicándose un parte oficial, para que no se alarmase

la opinión ante la suspensión del traslado.

El parte dice así: "El Rey Jorge se encuentra relativamente bien y no ha sentido ninguna fatiga por la ceremonia religiosa que se celebró ayer en acción de gracias, por el restablecimiento de su salud. Si bien el estado del Rey es bueno, ha de hacerse constar que la afección que sufre en el lado derecho de la región pectoral, no ha progresado satisfactoriamente y al efecto de proceder a nuevas aplicaciones de Rayos X, se ha acordado aplazar el traslado del Rey a la residencia de verano.

UN GRAN TRUST EUROPEO, EXPLOTARA PELICULAS SONORAS

Londres.—Los periódicos anuncian la inminente constitución de un gran trust europeo de películas sonoras, cuya principal misión consistirá en trabajar para impedir la absorción de este mercado en Europa, por los americanos.

Esta combinación reunirá un capital de sesenta millones de libras esterlinas y entrarán a formar parte de la misma la British Talking Pictures Limited y el grupo alemán Klang Film Tobis, de Berlín y Amsterdam, que es subsidiario de la Siemens Halske y de la A. E. G.

FENG-YU-SHIANG VENDRA A EUROPA COMERCIAL NACIONALISTA

Londres.—Comunican de Pekín a los periódicos que la pacificación del Norte de China ha costado y costará todavía al Gobierno nacionalista de Nankin una verdadera fortuna.

Se dice que los generales Feng-Yu-Shiang y Yen-Shi-Shiang han recibido sumas cuantiosas para que cesen en su actividad armada contra Nankin.

Uno de estos días saldrán ambos generales para Tokio llevando consigo a todo su séquito de generales, altos jefes militares, servidores, etc.

El general Yen-Shi-Shiang permanecerá en el Japón varios meses y regresará de nuevo a China.

El general Feng-Yu-Shiang tan sólo pasará en Tokio algunas semanas y luego se dirigirá a Yokohama, en donde embarcará con rumbo a los Estados Unidos, donde tiene el propósito de permanecer poco tiempo, pues ha decidido fijar su residencia en Europa.

Con respecto al viaje del general cristiano, se afirma que lo efectuará en calidad de enviado comercial del Gobierno nacionalista de Nankin y que lleva el encargo de realizar determinados estudios en los grandes centros industriales de América y Europa.

FRANCIA ANTE LA COPA SCHNEIDER

París.—La Aeronáutica francesa se prepara concienzudamente para concurrir a la Copa Schneider de velocidad en hidroavión, que este año se ha de disputar en aguas de Solent (Inglaterra).

A pesar de todos los preparativos se dice que la participación francesa en dicha competición, no es absolutamente segura, y que depende de los resultados de las pruebas que durante los días venideros se han de efectuar de los potentes motores que han sido construidos expresos para esta prueba.

Se trata de motores en W de 18 cilindros, con nueve carburadores, diseñándose que desarrollarán una potencia de 1.500 caballos, y que su peso es de unos 333 gramos por caballo, lo que, de ser cierto, constituye un notable perfeccionamiento.

Las características principales de los hidros que Francia presentaría en Calshot, poco o nada se sabe todavía.

La preparación de los pilotos la dirige Sadi Lecoq, que los ha escogido y que será también quien elija definitivamente los tres que han de correr en la Copa Schneider y el piloto de reserva.

Actualmente se efectuarán estos entrenamientos en Etampes, pero una de estos días se trasladarán al aeropuerto de Hourtin, en la Gironda, donde proseguirán los ensayos sobre hidroaviones.

Los pilotos actualmente en prueba, además de los civiles Sadi Lecoq y Lasue, son los tenientes de navío Hurel, Pecqueur y Demougeot, el contramaestre Jozan y el subteniente Bonet, que el año 1924, pilotando un monoplano construido por el ingeniero Bernard, estableció el record mundial de velocidad sobre tres kilómetros, volando a 448 kilómetros y 17 metros por hora, velocidad que todavía no ha sido sobrepasada por aviones terrestres.

RIVERA

SILUETAS FEMENINAS

Con toda solemnidad, estos días pasados se ha investido, en la Universidad de Glasgow, doctor "honoris causa", a la ilustre química francesa Madame de Curie.

El acto, al que asistieron destacadas representaciones de todas las ramas de las ciencias, ha resultado un verdadero homenaje, y una vez más en este siglo de nobles aspiraciones y realidades efectivas, conquista en el terreno científico un puesto de honor el nombre de una mujer.

María Sklodowska, la esposa y colaboradora del infatigable Pedro Curie, el sabio francés desaparecido, es, sin duda ninguna, la figura femenina más eminente de Francia.

Nació en Varsovia el 7 de Noviembre de 1867; estudió, desde muy joven, al lado de su padre, en su ciudad natal, la Física y la Química, distinguiéndose siempre por su afán de conocer los fenómenos de los cuerpos y las causas que los producen.

Trasladóse a París, frecuentando las clases de la Sorbona, donde se licenció en Ciencias, conociendo allí a Curie, sintiéndose, desde el primer momento, atraída por la bondad del maestro, armonizando sus caracteres y aficiones de tal forma, que trabajó con él durante algún tiempo, preparando su doctorado y graduándose con nota de sobresaliente por la memoria que presentó acerca de las sustancias radioactivas.

Más tarde fué nombrada profesora de la Escuela Normal de Sevres, continuando desde allí sus relaciones de amistad con Pedro Curie y convirtiéndose poco a poco en amor toda la admiración que en un principio sentía por el investigador.

El año 1895 se casaron profesor y alumna y desde entonces fué María Curie la más fiel y eficaz colaboradora de su esposo, compartiendo con él las penalidades de la lucha en días de amargura infinita y estrechez económica, consagrando al estudio e investigación, en tareas monótonas, todos los momentos de su existencia, logrando, tras esfuerzos profundísimos, las dulzuras del triunfo.

Los trabajos realizados por ambos adquirieron fama universal, y en 1903 obtuvieron la medalla Bavy, de la Real Sociedad de Londres, y en 1904 se les concedió también a los dos el premio Nobel de Química, por sus descubrimientos acerca del "radium" y el "polonio", abriéndose con esto las puertas de la celebridad.

Cuando mayores eran los triunfos obtenidos, un desgraciado accidente ocurrido en 1904, quitó la vida al profesor Curie, causando la muerte de su esposo un quebranto tan profundo en el alma de María Sklodowska, que se temió seriamente por su existencia.

Pasados los primeros momentos de dolor, pensó que el mejor homenaje que podía tributar a su maestro y esposo era continuar las tareas emprendidas, dedicándose con más ardor al trabajo.

Por sus muchos merecimientos, el Gobierno francés la designó para ocupar en la Universidad de París la cátedra que explicaba su marido, siendo la primera mujer en Francia que ha tenido acceso a la enseñanza superior.

Continuó sin descanso en sus tareas de investigación acerca de las sustancias radicativas, llegando con sus profundos sistemas e interesantísimos análisis a descubrir nuevas propiedades de los cuerpos sometidos a estudio, logrando nuevamente, el año 1911, ser premiada con la distinción Nobel de Química.

La obra de María Curie es universalmente conocida, alcanzando por su talento y laboriosidad distinciones tan marcadas que la han dado derecho a ocupar puestos hasta ahora reservados a los hombres.

Ha publicado varias obras científicas, entre ellas "El Polonio y el Radium, su descubrimiento por los rayos de Becquerel"; "Investigaciones sobre las sustancias radioactivas"; "Tratado de Radioactividad" y otras varias memorias y trabajos que han conseguido premios y accésis en todas las naciones.

Un nuevo honor se suma hoy a los méritos y condecoraciones de la eminente francesa al doctorarla "honoris causa" por la Universidad de Glasgow.

El triunfo logrado por Madame Curie es uno de los blasones más sobresalientes que alcanza la causa femenina francesa.

CONCHA PEÑA

VIDA RELIGIOSA

Las novenas a la Virgen del Carmen

En el Carmen de Abajo, San Martín y Nuestra Señora del Carmen, se están celebrando solemnes novenas en honor de la Virgen del Carmelo.

Es solemnísimas la que se verifica en la iglesia del Monasterio de los Padres Carmelitas. Todas las tardes, el muy ilustre señor don Ramón Molina Nieto, canónigo de la Catedral Primada de Toledo, ocupa la sagrada cátedra, pronunciando elocuentísimos sermones, acerca del amor de la Virgen del Carmen, a los que visten el Santo Escapulario.

A oír al sabio predicador, concurren centenares de devotos, siendo insuficiente la iglesia para contener al auditorio.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, preservan y curan sus enfermedades, ponen mucho con GALLIOL. Comprado pronto.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España, y en el Laboratorio de G. Cuevas, a 1,80 pesetas caja. ml. v. v. d.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con lumbre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Nuñez, Rúa, 25.

CONTRATISTA.—Se necesita para construir un camino vecinal de Martínamor a Valdemierque, dos kilómetros, con arreglo al proyecto aprobado que obra en la Diputación provincial. Para tratar, con los Ayuntamientos de dichos pueblos.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: Salamanca
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:
AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media. mls. y s.

NOTAS TORESANAS

En el Ayuntamiento, importante sesión.

El sábado, 6 del actual, a las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor Carbajosa, celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, a la que concurrieron los concejales señores Alvarez Rodríguez, Bedate, Izquierdo, Alvarez Tejedor, Benito, Abruña, Pinilla y Lorenzo Limia, el contador, señor Gómez, y el secretario, señor Lorenzo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar sobre los siguientes extramuros:

1.º Resolver respecto a los informes emitidos por el ingeniero señor Majón y maestro aparejador, sobre ampliación de las obras de ejecución inmediata, figuradas en el presupuesto del proyecto de las de saneamiento de esta ciudad, para llevar a un nuevo plan las modificaciones que se acuerden. El alcalde, señor Carbajosa, manifiesta que, visto el antiguo proyecto que había hecho y en su deseo de aminorar en parte el presupuesto de gastos del mismo, encargó al maestro aparejador, señor Blanco, la ejecución de otro nuevo, donde después de atender a lo más necesario en las obras de saneamiento de esta ciudad se consiguiera una rebaja en el coste de dichas obras.

Se da lectura a continuación del informe emitido por el aparejador municipal, en virtud del cual, se hace un ligero aumento en las obras, disminuyendo lo que estima necesario y obteniendo en conjunto una baja de pesetas 25.575 y 25 céntimos.

El señor Izquierdo pide la palabra para hacer constar que por la breve lectura del informe del maestro aparejador no se podría dar perfecta cuenta de ello, pero que, como antes de venir a la sesión lo ha estudiado, por su parte lo aprueba, por entender que la baja en él consignada no es ficticia. En idénticos términos se expresan los señores Bedate y Alvarez Rodríguez, y se aprueba el informe, con el voto en contra de don Delfín Alvarez, quien dice que al igual del señor Izquierdo, en la sesión anterior, no puede aprobar reforma alguna en obras que se están ya ejecutando.

2.º Resolver sobre el emplazamiento de fuentes públicas y abrevaderos. El alcalde, señor Carbajosa, dice que, además de las fuentes públicas ya existentes, hay que poner otras en Arbas y La Merced.

El señor Bedate dice que sea trasladada la de Bollos de Hito a la Magdalena, contestándole la presidencia que ese sector de la población quedará debidamente atendido con la que se va a instalar en Arbas de San Antón.

El señor Alvarez Tejedor manifiesta que, puesto que hay que dar agua gratis a los pobres, se lleven a los extremos de la ciudad el mayor número posible de fuentes públicas, y pregunta a la vez a la presidencia cuándo se va a empezar el agua gratis. Le contesta el señor Carbajosa diciendo que este extremo está ya señalado en el reglamento por que se rige La Abastecedora de Aguas de Toro, y que en su día se hará conforme está acordado.

Se acuerda que los abrevaderos se instalen: uno en Santa Catalina, otro en Capuchinos y trasladar el de Corredera detrás de la casa de consumos o donde más convenga.

3.º Dar cuenta del informe del

maestro aparejador, sobre la inversión que debe darse a la cantidad sobrante de la liquidación provisional del presupuesto extraordinario para atenciones de la municipalización del servicio de aguas, con el fin de acordar lo que proceda. Se lee este otro informe, en el que el señor Aparejador municipal dictamina sobre el empleo, a su juicio, de las catorce mil y pico de pesetas sobrantes del presupuesto extraordinario que para atender a dicha municipalización se confeccionó últimamente, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido pregunta el señor Alvarez Tejedor si es válido este acuerdo, por haber intervenido en él cuatro señores concejales pertenecientes al Consejo de administración de la empresa abastecedora de aguas de esta ciudad. Le contesta la presidencia diciendo que no existe la incompatibilidad a que se refiere el señor Alvarez y que, por tanto, es válido el acuerdo.

Pide el señor Alvarez que se lea la sesión anterior, donde al llegar a un punto análogo al que se está tratando, abandonaron el salón de sesiones los señores concejales antes dichos. El secretario señor Lorenzo procede a la lectura del acta de la sesión antes dicha, terminada la cual, el señor Izquierdo hace constar que si en aquella sesión abandonó su escaño, fué solo por delicadeza. Igualmente manifestaciones hace el señor Bedate. El alcalde da por terminado este asunto.

4.º Dar cuenta del proyecto reformado por la Jefatura de Obras públicas, de la traseca de la carretera de Medina de Rioseco a la Estación. Da cuenta por el señor Alcalde de las reformas introducidas en dicho proyecto de la carretera, cuyas reformas estaban aprobadas ya por el Ayuntamiento, pero que para dar validez al acuerdo había que confirmarlo en esta sesión, lo que así se hizo por unanimidad.

5.º Instancia de don Vicente Rodríguez Antroino. Se lee dicha instancia, en la que el señor Rodríguez Antroino solicita nuevamente sea colocado el kiosco de su propiedad en un extremo de la plaza Santiago Alba, frente a la calle Moyano.

Pregunta la presidencia al señor Secretario si hay algo dispuesto para esos casos, si ha pasado o no el plazo legal de admisión de esta solicitud, contestando el señor Lorenzo con la lectura de un artículo del Estatuto municipal, donde dice que, cuando por algún acuerdo del Municipio se lesione intereses a un vecino cualquiera que sea, puede éste durante los primeros quince días hacer las reclamaciones que estime pertinente, y como la solicitud antes dicha está fechada y presentada con bastante más del plazo señalado por el Estatuto, se acuerda, en su virtud, desestimarla.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CALDERON

Toro, 7 de Julio de 1929.

ACABAN DE LLEGAR...

las últimas novedades en géneros para la confección de corsés y fajas. Gomas inglesas en todos los colores, de 6 a 35 centímetros ancho. Unica casa especializada en estos artículos.

CASA NIÑO
Doctor Riesco, 44-46.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El Director general de Carabineros.

Zamora, 9 (9.30 noche).—Hoy ha llegado a esta capital el Director general de Carabineros, excelentísimo señor don Antonio Vallejo Vila, acompañado de un ayudante.

Este viaje tiene por objeto inspeccionar esta comandancia de Carabineros. Verificada la inspección, salió el Director general para la villa de Alcañices, para visitar los puestos de la frontera portuguesa. Por la tarde regresó a Zamora, donde pernoctará, y continuará mañana su viaje con dirección a Verín.

El empresario Dominguín.

Hoy ha pasado el día en Zamora el ex torero y empresario tauro Dominguín, visitando a algunos amigos, y comiendo con ellos en el café París.

Un obrero herido.

En las obras en construcción de la iglesia del Arrabal de San Lázaro, se desprendió un tablón de un andamio, cayendo sobre la cabeza del obrero albañil Juan Antonio Gallego, de treinta y siete años, produciéndole una extensa herida en la cabeza.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado, teniendo necesidad de darle varios puntos de sutura.

El mercado de cerdos.

Hoy se ha celebrado, en la explanada de la plaza de toros, el mercado de ganado de cerda, existiendo poca animación.

La clase destinada a la cría, se vendió a 20 y 22 pesetas ejemplar, y la raza blanca, de 26 a 30 pesetas.

El Obispo, en la Diputación.

Esta tarde en estado en la Diputación provincial el Obispo de la diócesis, don Manuel Arce Ochotorena. El Prelado visitó el salón de sesiones, admirando los magníficos frescos de Padró y las demás dependencias del edificio, saliendo muy complacido de su visita.

EL CORRESPONSAL

DESDE BEJAR

Conatos de incendios.—Aficiones musicales.—Un colegio de segunda enseñanza.

El sábado último, la campana del reloj situado en la torre de San Gil, tocaba alborozada a vísperas de fiesta. A la de la Virgen de la Salud se conceden esos máximos honores desde tiempos muy remotos. Y cuando mayor era la animación de la campana, pasando del alborozo a lo trágico, que para hablar de ambas cosas sirven las campanas, alguien advirtió que había fuego en la torre. Cundió la alarma, subió la gente hasta la campana, enmudecida por unos minutos mientras unos cubos de agua acabaron con el fuego apenas iniciado.

Debiera acabar en esto la noticia, pero hay una segunda parte que nos sugiere el comentario. El fuego, que no fué nada, se produjo por un cohete de los disparados con motivo de la festividad. Este cohete pudo producir un incendio de importancia; no es el primero que se debe a los tan expansivos como viejos artefactos, ni se concretan a eso las cosas lamentables que de su generalizado uso se derivan. Algún mutilado anda por esas calles pregonando, por toda la vida, los efectos de una explosión de cohete; muchos cristales fueron abatidos por la misma causa y cuando más inofensiva resulta su aplicación, siempre hay una sacudida desagradable para los tímpanos, demasiado impresionables.

Y como el uso del cohete está tan generalizado en nuestro país, bueno fuera que las autoridades superiores o las locales se ocupasen de reglamentar—mejor aún de suprimir—esas manifestaciones detonantes del alborozo, muy de nuestro carácter, pero no exentos de un lamentable atavismo.

También ayer, domingo, hubo un conato de incendio en el domicilio del conocido peluquero don Silvano Moreno. Se prendió el hollín de una chimenea y advertido oportunamente, fué sofocado el fuego a los pocos momentos.

Recogemos con satisfacción un movimiento pro-fomento de la música que se está desarrollando en esta ciudad desde hace algún tiempo. Frecuentemente se ven chicos de un lado para otro con violines, guitarras, bandurrias... Y allá, en la apacible noche estival, un hermoso pasacalles o un concierto en toda regla, hace asomar la gente a los balcones, que exterioriza su satisfacción con mercedos aplausos a los entusiastas y juveniles músicos bejaranos. A la agrupación, que con insuperable gusto y acierto dirige don Valentín Sánchez—nuestro conocido

Sarasate—y a la rondalla que forman antiguos alumnos salesianos, ambas muy numerosas, enviamos nuestra cordial enhorabuena y les hacemos presente la satisfacción con que el público asiste a su labor por si ello contribuye a estimular y fomentar esas aficiones artísticas tan encomiables.

Ya se ha anunciado, por medio de circulares, el propósito decidido de crear un establecimiento de segunda enseñanza y de carreras especiales a base de personal seleccionado y que comenzará su actuación en Octubre próximo.

Y ya que la cuestión Instituto haya quedado silenciada, por ahora nos consuelan aquellos propósitos, que traerán no escasas ventajas a la numerosa población escolar que tiene que desplazarse todos los años en busca de las enseñanzas que no encontraba aquí.

—S: halla pasando unos días con sus familiares, el doctor don Ruperto Piñero Mena, canónigo de la Catedral de Coria.

También hemos tenido el gusto de saludar, a don Antonio Torres Sánchez, director del Seminario de Jaén.

—El domingo se celebró, en la iglesia del Salvador, la fiesta a la Virgen de la Salud. Predicó el padre Bernarte, de la Residencia del Castañar y por la tarde tuvo lugar la procesión, muy concurrida, que recorrió las calles de costumbre.

A. GARCIA

8-7-29.

EL CONCIERTO MUSICAL DEL SABADO EN EL CASINO DEL PASAJE

Como en nuestro número del domingo anticipábamos a nuestros lectores que en el Círculo del Pasaje tendría lugar en fecha breve un notabilísimo concierto musical, a cargo de un grupo de alumnos más destacados del Colegio de San Eloy, hoy podemos dar ya detalles de la amena y grata fiesta que tendrá lugar el próximo sábado.

La junta directiva de este Círculo, está demostrando una gran actividad en lo que se refiere a organización de actos, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Por otra parte, el profesor de música de la Escuela de San Eloy, don Jacinto Rodríguez, quiere presentar en esta fiesta a un grupo de sus alumnos que más se distinguen en los cursos que se dan en dicho Centro.

Y para ello se ha organizado esta fiesta, que promete ser brillantísima.

Los alumnos que tomarán parte en dicha velada musical, son los siguientes: Consolación Muñoz Ledo, Joaquina Pomboro Alonso, María Berrocal, Guillermo Hernández, Jacinto Casero, Manuel Luengo y Santiago Hernández, a los que dirigirá su profesor, nuestro buen amigo don Jacinto Rodríguez.

El programa es como sigue:

Primera parte

"Mantoncito de crespón" (pasodoble), J. F. Pacheco.
"La marchenera" (selección), F. Moreno Torroba.
"Souvenir" (para violín y piano), Franz Drdla, ejecutado por la señorita Consolación Muñoz Ledo (violín).

Segunda parte

Andante de la "Cassation" en sol, Mozart.
"Serenata", para violín y piano, Toselli, ejecutado por la señorita Celia Díaz (violín).
"Melodía", J. Rodríguez.
El concierto ha despertado gran entusiasmo, y el magnífico salón del Pasaje se verá concurridísimo por distinguidas familias.

Y ahora, he aquí la gran noticia: Para que la fiesta sea todo lo más completa posible y las lindísimas señoritas y los jóvenes socios encuentren otro aliciente más, después del concierto se organizará un animadísimo baile, que durará hasta las primeras horas de la madrugada.

No puede, pues, pedirse más.
La fiesta comenzará a las once de la noche.

SE ARRIENDA, para entrar sembrando o para hacer barbecho, un coto redondo, de labor y monte, con pastos para tres parejas, de 135 huebras, con agua permanente y casa con dependencias, a cuatro kilómetros de la estación de La Maya, por carretera. Para tratar y verlo, con Enrique Soto, en Pedrosillo de los Aires.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41.
4-10-16-22-28

NOTICIAS

En la Asociación contra la Mendicidad, se han recibido los siguientes donativos:

Don Leopoldo Alonso y doña Micaela Torrén, 25 pesetas.
Don Sebastián Nieto, en el primer aniversario de su esposa, doña Blanca Soler (q. s. g. h.), 75 pesetas.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

"El Financiero" publica, en su último número, el sumario siguiente:

Investigaciones al problema monetario: Palabras del jefe del Gobierno. La nota oficial. Una panacea gastada. La especulación y la intervención. El pago en oro de los derechos de Aduanas. La balanza comercial, por J. G. Ceballos Teresí.—La unificación de concesiones ferroviarias, por Máximo D'Oyarvide.—La Hermandad Internacional de los Caballeros del Aire, por Angel B. Sanz.—Semana internacional, por José María Varela.—El pensamiento del Gobierno sobre el patrón oro, y plan de urgencia para regular el cambio de la peseta: Palabras del jefe del Gobierno.—Previsión: Seguro de vida y profilaxis.—Compañías y Sociedades: La Unión y el Fénix Español.— Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías. Mercados monetarios, por GAC.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Barcelona, por A. Corominas.—Bolsa de Bilbao, por Amateo M. de Mendiluce.—Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. La producción y el comercio mundial de naranjas, por Julián García Aguirre. Notas varias.—Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias (con cinco grabados).—Navegación y construcciones navales, etc., etc.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía.
Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una.
ml. y v.

Las personas caritativas pueden hacer una gran obra de caridad socorriendo a una pobre mujer enferma y su marido sin trabajo, con cuatro hijos, por cuya causa se hallan en la mayor miseria.
Calle de Varillas, número 11, planta baja, interior.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey 7, principal.
ml. y v. d.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una. ml.

PORTAL, se alquila, con trastienda y bodegas, en la calle de San Pablo, número 14. En el piso tercero de la misma casa, informarán.

MAQUINISTA, se ofrece para toda clase de motores.—Electricista muy competente para Central.—Para informes, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 9, Elías Esteban.—Salamanca.

DESDE LEDESMA

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

DICE "LA EPOCA,"

"NUESTRA LEAL OPINION

Noticias varias.-De viajes. Cesado, por fin, el temporal de lluvias reinante los pasados días, la gente del campo se ha entregado de lleno a las faenas de recolección, produciendo la cosecha espléndida resultante. Con tal motivo, los labradores se muestran satisfechos y esperanzados por esta vez.

De desear es que tan optimistas impresiones no se vean defraudadas por ningún accidente inesperado, y que las labores puedan realizarse normalmente.

A los noventa y seis años falleció, en esta villa, el miércoles último, el respetable señor doña Bárbara Sánchez Crespo, madre política del primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Emilio Rodríguez Higuera, y abuela del médico titular don Cándido Rodríguez Magallanes, a quienes, como a los demás nietos y bisnietos de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido por la pérdida sufrida.

Después de pasar unos días en compañía de su señor hermano, el rector de la Propiedad de este partido, don Adolfo Bollain y familia, ha salido para Madrid el aventajado alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Luis Bollain.

Se encuentra pasando unos días con sus tíos, los señores de García Espinosa, la bella señorita Luisa Calvo, hija de nuestro paisano el acreditado comerciante de Valladolid, don Tomás Calvo Romero.

Han llegado de Madrid, los jóvenes ledesmenses y estudiantes, don Francisco Sierra Inestal y don Angel González Siesto.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, ha terminado la carrera de practicante en Medicina y Cirugía, nuestro amigo y convecino don Juan Bartolomé Tamames, a quien, con tal motivo, enviamos nuestra más sincera felicitación.

Después de pasar varios días en esa capital, llegó la bella señorita Estrella Hernández, hija del profesor veterinario e inspector de Higiene Pecuaría, don Eduardo Hernández.

De la misma capital ha regresado la señorita Nieves Delgado Nuño.

Ha salido para Figueras da Foz, para pasar, como de costumbre, una temporada, el ilustrado catedrático jubilado, don Victoriano Nuño Beato.

El jueves último debutó, en el teatro de la Palma, de esta villa, la notable compañía de comedias que dirige el aplaudido actor don Eduardo Sopena, viéndose nuestro lindo coliseo concurrido por lo más selecto de la sociedad ledesma.

Las obras puestas en escena hasta hoy han constituido otros tantos éxitos de la compañía expresada, que cuenta con elementos valiosísimos, entre los que se destaca la figura de la primera actriz, Pilar Sopena, y del actor cómico, Ricardo Alonso, suficientes por sí solos para sostener el merecido crédito de que gozan las huestas del señor Sopena.

Las entradas han sido realmente flojas, sin duda por tratarse de una época en que muchas gentes, por efecto de sus ocupaciones, se ven privadas, contra su deseo, de concurrir a esta clase de espectáculos.

En los pasados días saludamos en esta a nuestro buen amigo el culto inspector de primera enseñanza, jefe de la Zona, don Angel Luengo, que permaneció unos días en Ledesma girando la visita a las escuelas nacionales de esta villa, habiendo oído decir que su impresión, en cuanto al funcionamiento de las mismas y grado de instrucción de los alumnos, ha sido excelente, por lo que felicitamos cordialmente a los maestros, don Victor Salinas, don Joaquín Rodríguez, don Luis Juárez y don Ignacio Sánchez, que las dirigen.

También sabemos que, en la visita llevada a cabo por el mismo señor Luengo a la escuela nacional de niños de Cabeza de Framontanos, a cargo de nuestro paisano don Eduardo Delgado Nuño, hizo constar ante la Junta local de primera enseñanza, en la oportuna acta, que el grado de instrucción de los niños en la mayor parte de las asignaturas, era excelente, alentando a continuar en su actuación brillante al citado maestro, al que felicitamos por el éxito alcanzado.

Ayer pasaron el día en esta villa, el catedrático de Economía y Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata, y su hermana, la señorita Joaquina, oficial de la Delegación de Hacienda de esa capital, y el empleado del Banco del Oeste, don Arturo Soler y señora.

Han llegado, para pasar el verano entre nosotros, el propietario de Lumbrates, don José María Corral y señora.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 8-7-929.

Amantes de una normalidad constitucional, de un estado de derecho que determine la órbita de acción de cada ciudadano, nosotros reconocemos que es plausible el que una Dictadura piense en ponerse término y volver a dicha normalidad jurídica; defensores de la soberanía nacional, a nosotros nos parece estimable todo lo que conduzca a proporcionar medios de que sea efectiva; pero, dicho esto, no nos parece acertado el camino elegido por el Gobierno para llegar a esa finalidad.

Con todo respeto para los depositarios del Poder público, y con el previo reconocimiento de la mentalidad de cuantos han confeccionado el proyecto de Constitución, nosotros decimos que hubiésemos seguido un camino más corto, menos lleno de riesgos y más adecuado para el reintegración de muchos españoles a una convivencia espiritual que hoy está rota. El camino no es otro que la Constitución de 1876.

¿De qué se acusa a la política anterior a 1923 por quienes la han practicado después? Pónganse en la cuenta de aquélla defectos, errores, vicios, y se verá que ninguno de ellos tiene parentesco con la Constitución. Si había verbalismo, infelicidad, reclutamiento y selección deficiente del elemento político, poca comunicación de los partidos y el pueblo, elecciones impuras, y mil vicios más que se quieren acumular por los más severos fiscales, todo ello no era obra de la Constitución, sino contrario a la Constitución.

En el Código fundamental de 1876, pacto de la Monarquía y la Nación, no solo arraigó aquélla y pudieron atravesarse circunstancias extraordinarias y peligrosas, sino que se hizo posible la convivencia de los más opuestos partidos en el seno de la legalidad. No sólo vinieron al campo de la Restauración muchos carlistas y muchos republicanos, sino que las fuerzas socialistas quedaron incorporadas a la legalidad, porque no hubo el más leve obstáculo para dictar un Derecho social, que es el de los más progresivos, tanto que hoy pudiera afirmarse en buenos principios políticos que al lado de los clásicos Poderes del Estado ha surgido y crecido uno nuevo: el Poder laboral.

La Constitución de 1876 no ha estorbado nada ni se ha opuesto a nada. Nosotros creemos que si el general Primo de Rivera, orientado hacia una normalidad constitucional, se desposee de prejuicios, comprenderá que bastaría para llegar a ese fin dictar unas cuantas leyes complementarias sin necesidad de entrar en un período constituyente. Una ley electoral, una ley de Orden público, una ley de asociaciones y reuniones, y una ley de prensa, que estableciesen clara y concretamente los deberes de los ciudadanos frente al Poder y los del Poder para con los ciudadanos; una reforma en la ley electoral del Senado; unos Reglamentos de régimen interior de las Cámaras que cortasen los abusos del verbalismo y las ingerencias injustificadas del Poder legislativo en el Ejecutivo; he ahí todos los ingredientes necesarios para eso que hoy se llama la reestructuración nueva del Estado.

Para nada de eso hay que tocar la Constitución de 1876. Tendría este criterio nuestro las consecuencias beneficiosas de que no se abriría un paréntesis constituyente, no se malbaratarían energías nacionales en un problema que la realidad no plantea cuando hay tantos otros problemas reales que acucian para la solución, no se quebrantaría unilateralmente lo que es un pacto bilateral, y habría un campo de inteligencia armónico para fuerzas nacionales que hoy viven divorciadas.

La Constitución de 1876 es tan armónica y flexible que consiente gobiernen con ella partidos, fuerzas o elementos muy dispares. Y esto es una ventaja innegable, porque si las Constituciones son rígidas, necesariamente son efímeras. Con el Código de 1876 gobiernan conservadores y radicales, centralistas y autonomistas, y el mismo socialismo podría llegar un día en que imitase al laborismo inglés.

Con todo eso nosotros no vemos por lado alguno—lo proclamamos con noble sinceridad—las ventajas de abrir un período constituyente que removerá pasiones y ahondará distancias.

DIABETES, RIÑÓN, VEJIGA Impurezas de la sangre. Se curan con el AGUA DE CORCONTE. Temporada 1.º Julio a 30 Septiembre. Confort moderno. Comidas de régimen. Memorias y folletos a la Administración.

MUELLE, 36, SANTANDER SE ARRIENDA una planta baja, de nueva construcción, en Camino Cruz Antón, letras S. M. En el principal, informarán.

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

El analfabetismo en las clases populares.-Evolución cultural del campesino.-Presupuestos y educadores. Las estadísticas.-Resumen.

El analfabetismo en las clases populares.—Conseguir que el analfabetismo desaparezca rápidamente, tal y conforme está hoy la enseñanza, es imposible. El primer factor en contra son los padres, que no se preocupan, poco ni mucho, de hacer que sus hijos asistan a clase. Por un decreto firmado en 1857, era obligatorio para todo español la enseñanza elemental, que empieza a los seis años y termina a los doce, condenando a los padres según el artículo 603 del Código Penal, entonces vigente, a la pena de cinco a quince días de cárcel si no envían sus hijos a la escuela.

El ministro de Instrucción Pública, el 23 de Junio de 1909, hace votar la "Ley-Cortés", obligando a todo Municipio, bajo la responsabilidad directa del alcalde, a la asistencia a clase de todo menor, pudiendo imponer a los padres o tutores del chico que faltase una multa que oscilaba entre cinco, diez y veinte pesetas.

En Madrid y Barcelona ascienden a miles los niños que no reciben instrucción alguna. Nuevos grupos escolares se abren ahora, y con ellos, este cuadro, tan lamentable, quedará borrado para siempre.

En muchas regiones existe una sola escuela para cuatro o cinco pueblos, algunos de los cuales distan de aquél en que radica ésta seis o más kilómetros, distancia que los pequeños tienen que hacer a pie, si quieren asistir a ella. La enseñanza en España ha evolucionado considerablemente en las dos últimas décadas. Y, sin embargo, como ya queda demostrado, falta todavía mucho por recorrer.

Evolución cultural del campesino. La evolución cultural del campesino se nota desde que implantados el nuevo régimen. Era verdaderamente vergonzoso ver, como hace poco tiempo, los hijos de los trabajadores, en vez de procurar por su cultura, se dedicaban a trabajar desde muy pequeños. España e Italia son las naciones Europeas que arrojan un contingente mayor de analfabetos, sin que los Gobiernos anteriores hayan podido combatirlo en evitación de un mal mayor.

El estancamiento agrícola de España se debe a la falta de cultura del campesino, que cree que la verdadera educación no está en los libros, sino en el trabajo. Este error lamentabilísimo para todos, es base de nuestro atraso con relación a las demás potencias europeas.

Por fortuna, tal creencia va desapareciendo hoy. Cada año, el número de analfabetos disminuye en un tanto por ciento verdaderamente halagüeño, sin que sea difícil de continuar así, ver como España, bajo el punto de vista cultural, adquiere una importancia máxima.

Presupuestos y educadores.—En 1914, el presupuesto señalado para la enseñanza escolar era de pesetas 32.509.003,79, o sea, pesetas, 121.860.142,70 menos que en el presente. Un pequeño esfuerzo educativo más y el problema que tan

difícilmente se presentaba, no existía. Actualmente, el número de educadores se eleva a 51.120, de los cuales, el 62,35 por 100 dependen del Estado; el 2,18 por 100, de los Municipios, y el 35,44 por 100 pertenece a la enseñanza privada. Considerando que pronto aumentará el escalafón con 2.000 maestros más, tenemos que el Estado contará con 33.980 maestros.

Más elocuente que todos los artículos que se escriban, son los números, que, como se ve, no pueden ser más favorables. Las estadísticas. — Como datos curiosos, damos a continuación la proporción en un tanto por ciento en algunas provincias españolas de analfabetos que hay:

Almería, mujeres que sabían leer en 1877, 7 por 100; mujeres que sabían leer en el año 1900, 13 por 100; Cáceres, en 1877, 11 por 100; en 1900, 19 por 100; Canarias, en 1877, 10 por 100; en 1900, 14 por 100; Coruña, en 1877, 8 por 100; en 1900, 14 por 100; Huesca, en 1877, 9 por 100; en 1900 22 por 100; Castellón, en 1877, 6 por 100; en 1900, 13 por 100.

Como puede verse, el avance de 1877 a 1900 representa mucho más de lo que podía esperarse. Si hoy consultamos la última estadística publicada, comprobaremos que el analfabetismo, desde 1900 a 1924, ha disminuido un 50 por 100.

Si nos referimos a los varones, el promedio que en 1900 sabían leer oscilaba entre los 42,14 y 43 por 100. En algunas provincias, entre ellas Albacete, Alicante, Córdoba, Granada y Málaga, este promedio descendía al 30 por 100. Aterradora cifra que, poco a poco, va combatiéndose satisfactoriamente.

Resumen.—El resumen de todo lo expuesto en el presente reportaje se basa en la célebre frase de un no menos célebre político alemán: "La cultura, a la que hay que defender tanto como a los padres, es el cimiento de la futura humanidad."

Alegremonos de que en España desaparezca el analfabetismo en pocos años, cosa que, seguramente, veremos de continuar como hasta la fecha.

ESPERANZA CERRATO Madrid.

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

BALNEARIO DE SANTA TERESA-AVILA EL MEJOR SANATORIO DE VERANO Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidanse folletos gratis. Correspondencia, al Administrador del Balneario (Avila). Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

INESTAL SEÑORAS... CABALLEROS GRAN LIQUIDACION, a precios asombrosos, de todas las clases de sombreros paja de SEÑORA y CABALLERO Bonitos modelos a mitad de precio CASA INESTAL: ZAMORA, 38

Un pueblo y un hombre

En las ruedas del automóvil se va enrollando, velozmente, la cinta de plata de la carretera. Los paisajes pasan sin cesar, con la loca movilidad del cinematógrafo. Sierras altas, ariscas, frondosas de castaños en sus laderas, rosadas de sol en los cauchos cimeros; casitas blancas entre la verdura de los huertos. De la derecha del camino vienen aromas intensos y fuertes de tomillos y plantas de montes ásperos, rocosos y bravos. Pasado el puente de la Doncella, sobre el río Ambroz, que corre claro y sonoro, entre alisos, sauces y fresnos, en seguida se ve el pueblo, a la izquierda y a lo largo de la carretera, con las torres cuadradas y chatas de sus dos iglesias, donde las cigüeñas ponea la gracia japonesa de un hay-kuyay blanco y negro; con su cerco de frutales, huertos y olivos, y con este túnel de olmos de la carretera, por donde el automóvil se desliza suave, bebiendo sombra y frescura.

Aldeanueva del Camino, lugar de sierra, se llama este pueblo, que tiene el encanto del río Ambroz y de sus huertos verdes de pimientos, donde el trabajo pone toda la delicia amarga del amor a la tierra, que es el más recio amor que sienten los hombres, el que más duele y el que más consuela.

Aquí, en este pueblo, he visto yo el caso más estupendo de amor a la tierra, en un hombre henchido de humanidad desbordante de pasión y de entusiasmo, quemado de soles y lluvias, en quien todo es viva flor de voluntariosa confianza en sí mismo. Un hombre que por sí sólo honra un pueblo que tales tipos crea. Se llama Severiano Maxides, y su vida ha sido toda una lucha feroz contra la naturaleza, para crear sobre riscos ásperos una huerta que es una bendición de Dios y una viva canción de amor a la tierra; amor a la tierra y a la buena hermanita, agua es toda la vida de este buen viejo. Comienza sin nada, apenas, un pequeño peñal... Sudores y trabajos, para de la tierra áspera ir creando huertos fecundos; si faltaba el agua, él, con sus manos, irá haciendo pantanos, que hoy, ya creados, asustan por la audacia de su construcción y por el esfuerzo que suponen para un hombre sólo, brotado de la tierra y sin más medios que su voluntad, que no era otra cosa que amor a la tierra y a la buena hermanita regadora. Y donde no había más que un erial, de peñas y riscos, hoy brillan huertos verdes y floridos, donde el agua y el hombre cantan la canción del trabajo a la sombra de los árboles, bajo la paz de estos cielos, al abrigo de las cumbres de la trasierra.

Este hombre recuerda al viejo terrible de la parábola de Enrique Rodó, "La Pampa de Granito", en "Los motivos de Proteo". Es la misma imagen de la voluntad, color de acero, sobre un vergel que era un peñasco. Aldeanueva del Camino es la canción del trabajo y la brega. Porque no es este hombre sólo el que hallamos aquí, ya sea este un tipo excepcional. Por cualquier huerta de estas que se hallan a las orillas del Ambroz, veréis hombres de un interés extraordinario. Porque aquí, donde todo es verdura y gracia fresca de huertos regados, todo es hijo del trabajo tenaz. Es una raza de hortícolas, hija de aquellos moriscos españoles que en malas horas de España, fueron expulsados de estos suelos de la Ambrosia romana. Aquí se ha construido un pantano enorme, sin la menor ayuda oficial, ni de la provincia ni del Estado. Estas buenas gentes no quisieron mendigar, como parece necesario cuando algo útil deba hacer el Estado. La gran culpa de la vieja política, era aquel fomento de la mendicidad, del espíritu de mendicidad española que es ya sangre en la picareta de las novelas de antaño, y de la vida oficial.

Y estas gentes no quisieron mendigar, y sólo, sin ayuda de nadie, construyeron la hermosa fábrica de este pantano, que fecunda sus huertas. Y ahora, por no mendigar, están expuestos a que la ruina se entre por las puertas, como una desgracia más. El cultivo del pimiento, es el principal cultivo de este pueblo, que le ha dado nombre y fama. Unas epidemias extrañas se han apoderado de ellos y llevan dos años con la cosecha perdida. Ya en éste, se vieron obligados a pedir permiso para cultivar el tabaco, pero en los pimentales, de nuevo se han presentado las enfermedades terribles que se las destruyen. Aún era tiempo de sustituir las plantaciones con el tabaco, que va a pudrirse en los semilleros, si la compañía no autoriza nuevas plantaciones. Pero estos hombres no mendigan; ver sus huertos enfermos y los cuidan, los miman, los acarician con ternuras de amantes para que se pongan buenos, se les quite la palidez terrible de la enfermedad y le torne el intenso color verde oscuro de la salud y la fuerza, hijo del sol y del agua que corre por los padrones y acequias, jugando y riendo como una novia contenta. Que el sol y el agua les traigan el milagro a estos buenos hombres de Aldeanueva del Camino, lugar de la trasierra, en el camino de la Plata, la vieja calzada de Salamanca a Mérida, envuelto entre olivos y frutales de unos huertos limpios y cuidados como jardines, por unos hombres que aman la tierra—esta tierra morena y femenina—con un amor tan hondo, como si fuera una novia. Solo por el camino del amor, la tierra se hace fecunda, como la mujer, dice la canción de Aldeanueva del Camino.

JOSE SANCHEZ ALVAREZ Aldeanueva del Camino, 6-VII-1929.

PEPE PELUQUERO DE SEÑORAS ONDULADOR MARCEL CALLISTA Meléndez, 20, principal. Salamanca. ml.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Hoy, Mancera de Abajo, pueblito que convive con Peñaranda, está de fiesta. Celebra por vez primera el Santo sacrificio de la Misa el virtuoso señor don Sauro M. Jiménez Pardo.

La cátedra sagrada la ocupará el licenciado don Angei Esteban Matilla, y actuarán de padrinos: en el orden eclesiástico, don Mariano Lobato, párroco de aquí, pueblo, y en el se-glar, don Martín Rodríguez Hernández y su distinguida esposa uña Consuelo Blázquez Flores.

Asistirán unos noventa invitados, que serán obsequiados con un succulento banquete, del que ha sido encargado el acreditado Hotel Moderno, de don Manuel Román, de Peñaranda.

El menú consistirá en entremeses variados, paella a la Aragonesa, ternera a la gran duque, merluza orly, tostón del país, asado, con ensalada. Postres: flan y frutas. Café y licores.

Seguramente que, como siempre, han de quedar complacidos del servicio esmerado, del Hotel peñarandino, cuya abundancia es tan peculiar en él. Felicitamos al nuevo sacerdote y a su padre, nuestro amigo don Francisco Jiménez, activo secretario de Mancera.

Y ahora, dejemos que la brillante pluma de don Diego H. Mangas, si accidentalmente se encuentra en su querido pueblo, dé amplios detalles del acto.

Una amiga de la familia—Consuelo Manso—nos entrega esta nota de sociedad, para su publicación, cosa que cumplimos gustosos.

Ha sido pedida, por don Marciano L. Cortés y don Engenio García Donas, de Toledo y de Zamora, respectivamente, y para el estimado joven don Antón Saenz, del comercio de Zamora, la mano de la distinguida y bella señorita Pilar Mulas Roderó, hija del apreciable artesano don Antonio Mulas y doña Similiana Sánchez.

Entre los futuros esposos se han cruzados valiosos regalos, y quedó concertada la boda para el próximo mes de Agosto.

Reciban los interesados y sus familias, nuestra atenta enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, se celebró el enlace de la estimada señorita Lucía Rodríguez, con el apreciable joven don Claudio Cano, de estimadas familias de Rasueros y de Bercial.

Fueron padrinos don Ubaldo Cano y doña Juana Velázquez.

Asistieron con los padres del novio, don Francisco Cano y doña Luisa Zurdo, y los de la novia, don Hipólito Rodríguez y doña Lorenza Velázquez, muchos familiares y amigos, que fueron obsequiados con una succulenta comida, en la conocida casa de don Salvador Hernández (a) Cabañas, que, como ya saben nuestros lectores, fue servida con gran abundancia y prontitud por la familia del amigo Salvador, con arreglo a la siguiente carta:

Tostón estilo Peñaranda, paella de pollo, merluza rebozada, ternera a la jardinera. Entremeses: salchichón y aceitunas. Postres: flan y frutas. Vinos de marca.

Los comensales salieron encantados y la esposa del señor Hernández, doña Josefa Alonso, fué felicitada.

Con sus bellas y virtuosas hijas, las distinguidas señoritas María y Adela, ha regresado de Castuera nuestro distinguido y respetable amigo el notario de aquella población don Francisco González Bautista, que pasará en esta ciudad una temporada.

Domínguez Casas Martín, cuya memoria está siempre en la nuestra, por la estimación general, hace un año que falleció.

Éra un empleado de Correos, que siempre estuvo atento a las necesidades de sus paisanos, cumpliendo con su deber, y por este motivo, y por su simpatía, mereció la estimación general. Su muerte fué sentida por todos cuantos le tratábamos. Amigo ejemplar y querido, hace que nosotros, al recordar tan triste fecha, enviemos a toda la familia, sin excepción, la expresión de nuestro sentimiento.

Han salido para Madrid, con objeto de gestionar asuntos que afectan al interés general de la ciudad, una comisión constituida por el alcalde, don Vicente Montero; secretario de la corporación, don Julio A. Camisón; presidente de la Patronal de comerciantes, don Jesús Ríspuez Cristóbal, y don Julio de la Torre, concejal del Ayuntamiento.

Ya comunicaremos las impresiones que traigan tan entusiastas peñarandinos.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO Galoso A. Santa María Especialidad en Piel y Venerología Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

HOLANDESAS, recién paridas, y con mucha leche, ha llegado un vagón de novillas y vacas, que se venden muy baratas. Vaquería de Luis Martín. Carretera de Los Villares (frente a la Plaza de Toros). EXTRAVIADO.—El día 2 del actual, del ferrial de Ciudad Rodrigo, se le extravió al vecino de Alameda de Gardón, Ignacio Bravo Fonseca, una churra, de quince meses de edad, jarda y moñina. Se ruega a la persona que sepa su paradero, dé aviso al dueño, quien le gratificará. VERANO EN BEJAR.—En lo más céntrico y frondoso del Castañar, se alquila una casa amueblada. Para tratar, con Leoncio Guño, en Béjar. SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEDO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Siempre que la veo lloro,
no puedo esconder mi pena;
mi corazón, como un niño,
se quiere marchar tras ella.
LUIS RAM DE VIU

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,3. Sombra, 25,4. Mínima, 9,4. Seco, 15,0.
Húmedo, 11,4. Viento, E-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiem-
po, buen tiempo. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

El Alto Comisario en Marruecos hace algunas manifestaciones a los periodistas.

LA TRANQUILIDAD NO PUEDE SUPERARSE

Madrid.—Esta noche, el Alto Comisario en Marruecos, conde de Jordana, ha hablado durante algún rato con los periodistas, de la situación en la zona del protectorado, diciendo que la tranquilidad es completa, y que no puede superarse.

Añadió el Alto Comisario, que ahora, el esfuerzo total se dirige al rápido desenvolvimiento de la obra civil que queda por realizar.

Dijo que la actitud del indígena es de absoluta y franca sumisión. Todos pagan religiosamente los impuestos, y están con nuestra obra, que agradecen, notando las innumerables ventajas que reporta la paz.

Acercó de Obras Públicas, ha declarado el conde de Jordana, que el puente sobre el Muluya está ya terminado y que en Noviembre, en unión del Residente francés, tendrá lugar el acto de la inauguración.

El puerto de Villa Sanjurjo se terminará así mismo en el próximo mes de Agosto; el de Arcilla, está también muy adelantado y el puente internacional de Ceuta a Coladora está terminándose de un momento a otro.

Además, se está construyendo la Casa de Correos y Telégrafos de Tetuán; un grupo escolar en Villa Sanjurjo y la carretera de Ceuta a Melilla, en su parte central.

Así mismo se mejora la pista militar de Xauen, y se realizan numerosas obras de urbanización y embellecimiento en Tetuán, Arcilla, Larache, Villa Sanjurjo, Villa Jordana, Xauen, Zeluán, Nador y Segangan.

Dijo también el alto comisario, que se tiene en proyecto un vasto plan de colonización, para convertir las tierras en cultivables, lo cual se está realizando con los procedimientos más rápidos y modernos.

Respecto a la política del desarme, no puede estar mejor realizada, ya que no hay en toda la zona una sola arma y la circulación se halla garantizada a cualquiera hora.

Dijo también el señor Gómez Jordana, a los reporteros, que habría de celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno, para determinar lo referente a planos e instituciones y que pensaba estar en la península una corta temporada.

En la parte militar, añadió que las posiciones se habían reducido en gran proporción, de tal modo que casi la totalidad de las fuerzas disponibles están organizadas en columnas que se dedican constantemente a instruirse y recorrer los territorios.

Por último, terminó su charla con los periodistas el conde de Jordana, diciendo que en el próximo mes de Noviembre sostendrá una conferencia con el residente general francés, en la que tratarán de los diversos puntos que afectan a ambos protectorados.

El centenario de la fundación del Banco de España

DISCURSOS DEL JEFE DEL GOBIERNO Y DEL SUB-GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid.—A las seis de la tarde, tuvo ayer lugar el acto conmemorativo del centenario de la fundación del Banco de España.

Asistió el jefe del Gobierno, que recorrió todas las dependencias del edificio, teniendo grandes elogios para el funcionamiento de los servicios y para las instalaciones.

En la sala del Consejo, se hallaba éste reunido, y al entrar el marqués de Estella, fué saludado por todos los consejeros, conversando con ellos, mientras se servía un refresco.

Todos los empleados del Banco, entraron en la sala, tributando al jefe del Gobierno una gran ovación.

El sub-gobernador del Banco, señor Belda, pronunció un breve discurso, en el que ensalzó la labor patriótica que realiza el Banco de España, diciendo que este siempre estuvo al lado del Estado.

A este propósito, el señor Belda, recordó lo ocurrido en tiempos de Cánovas del Castillo, con un empréstito de cincuenta millones de pesetas, que el Estado tuvo alguna dificultad en cancelar, solventándolo el Banco.

Contestó al sub-gobernador, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, quien elogió la labor de la Institución y la de los empleados y su patriotismo y horadé.

Tuvo frases encomiásticas para el cuerpo de cobradores y, dijo, que para demostrar el cariño que el Gobierno sentía por los funcionarios del Banco, se había acordado conceder un centenar de Cruces del Mérito civil.

Al terminar su discurso el marqués de Estella, fué objeto de una estusiasta ovación, siendo acompañado hasta la puerta del edificio por los consejeros del Banco y por todos los funcionarios.

El aterrizaje del avión "Path Finder,"

DE MADRUGADA REANUDARAN EL VUELO

Gijón.—A las 18,20, el vecindario vió volando sobre el mar, a unas cinco millas de la playa de San Lorenzo, un avión que resultó ser el "Path-Finder", que salió de Old Orchard para realizar un vuelo directo hacia Roma.

Numerosas personas, al verlo volar a tan baja altura, creyeron que llevaría alguna avería.

Oviédo.—Se han recibido noticias de Luangom, diciendo que el vecindario oyó el ruido del motor de un avión, y que a los pocos momentos pudieron divisarlo, pareciéndole el "Path-Finder".

A las 8,10, el avión pasó por Candas, a unos seiscientos metros de altura, pareciendo que buscaba un sitio adecuado para tomar tierra.

A las 8,16, el avión fué visto por San Esteban de Pravia, siguiendo siempre la dirección Oeste a Este.

EL ATERRIZAJE EN ALBERICIA

Santander.—En los círculos de esta capital, comenzaron a circular noticias, diciendo que el avión "Path-Finder" había tomado tierra en el viejo aeródromo de Albericia, a cinco kilómetros de Santander.

Inmediatamente gran número de personas salieron en automóviles para el lugar indicado, viendo confirmada la noticia.

El avión se hallaba rodeado de gran número de personas, y no presentaba síntomas de tener averías.

El aterrizaje se hizo en perfectas condiciones, y lo motivó la falta de esencia.

Los aviadores han manifestado

que varias horas después de salir de Old Orchard, y despegar de manera perfecta, notaron que el avión disminuía su velocidad y volaba a escasa altura, a causa del peso que llevaba.

Con el fin de aligerarlo, arrojaron al mar unos 70 galones de gasolina.

Dijeron también los tripulantes del "Path-Finder", que el vuelo lo habían realizado en perfectas condiciones, luchando solamente con la espesa niebla que les impedía ver.

Añadieron que tenían el propósito de aprovisionarse de esencia para continuar inmediatamente el vuelo a Roma.

Se les hizo ver, en vista de esta determinación, el peligro que corrían de no hacer un despegue normal, a causa del mal estado del campo, ya que éste estaba abandonado.

Entonces, los aviadores, acordaron aplazar la salida y en un automóvil se dirigieron a Santander,

AL CERRAR LA EDICION

ULTIMAS NOTICIAS DEL ATERRIZAJE DEL AVION "PATH FINDER,"

Madrid (4,30' madrugada).—Al aterrizar el avión "Path-Finder", en el aeródromo de Albericias (Santander), se acercaron al aparato algunos vecinos, entre ellos se encontraba un antiguo marino llamado Alfredo D. G. y que por saber inglés, comunicó con los aviadores.

Estos le preguntaron en qué lugar se hallaban, contestándole, que en el aeródromo de Albericias, en Santander. Le preguntaron, después, que si habían aterrizado más lejos que el "Pájaro Amarillo". Al contestarles afirmativamente, júbilos mostraron su alegría.

Por lo visto tenían una apuesta pendiente con los aviadores franceses, para ver quien realizaba más recorrido dentro de España.

También preguntaron a qué distancia se hallaban de Nueva York y de Roma.

El marino D. G., contestó que a 700 millas de Roma y a 3.000 de Nueva York.

Dijeron que durante todo el vuelo tuvieron buen tiempo, aunque tuvieron que capear un fuerte temporal.

Desde el aeródromo se trasladaron a Santander, para pedir esencia.

El gobernador ordenó que se les facilitara la gasolina necesaria para continuar el vuelo.

Las autoridades de esta capital hicieron ver a los aviadores los inconvenientes de un vuelo nocturno, por lo cual, se aplazó la salida hasta hoy.

donde visitaron al gobernador civil, que les recibió inmediatamente.

Aunque los aviadores no mostraban cansancio alguno, el gobernador les invitó a descansar algunas horas, para continuar después el vuelo por la mañana, determinando que le emprenderían esta madrugada.

Los tripulantes del "Path-Finder" agradecieron al señor gobernador civil, las atenciones y deferencias de que habían sido objeto, así como el haberseles facilitado la gasolina que necesitaban.

El avión ha quedado custodiado por la fuerza pública, para evitar que el público se aproxime y le cause alguna avería.

Los aviadores, al tomar tierra, fueron objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

ANTE LA NOTICIA DE LA REANUDACION DEL VUELO

Santander.—Como el público se enterara del proyecto que tenían los aviadores de emprender el vuelo de madrugada, numerosas personas, en automóviles, se han dirigido al aeródromo de Albericia, para presenciar la salida del "Path-Finder".

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

ULTIMAS NOTICIAS DEL ATERRIZAJE DEL AVION "PATH FINDER,"

Inmediatamente, después, visitaron el Club Marítimo, donde varios socios les obsequiaron con una cena.

Manifestaron, que volando sobre Peña Castillo, no se decidieron a aterrizar, porque les pareció que el aeródromo de Albericias no reunía condiciones, pero unos muchachos encendieron una hoguera, a cuya luz vieron que dicho aeródromo reunía las condiciones necesarias para el aterrizaje de un aparato grande, como el "Path-Finder".

Entre los muchos autógrafos que han firmado desde su llegada, figuran dos que merecen ser reproducidos.

William firmó uno diciendo, "que el primer punto de la costa española que tocaron, fué un aeródromo español, ¡viva España!"

Yansey firmó otro, diciendo que estaba agradecidísimo, por el recibimiento espléndido y afectuosísimo que se les había tributado.

El aviador William cuenta treinta y siete años y es capitán de corbeta.

El aparato tiene 53 pies de envergadura, y motores de 220 HP.

De madrugada, los periodistas se entrevistaron con los aviadores, que hicieron un extenso relato del vuelo.

Manifestaron también, que habiendo salido de Old-Oreshard a las nueve y diez de la mañana, llegaron a Albericias a las cuatro y treinta (hora americana); han tardado en atravesar el Atlántico treinta y una horas y cinco minutos.

Durante su visita al gobernador bebieron mucho "Whisky".

Al preguntarles las causas del aterrizaje, manifestaron que estas hubieran sido la falta de esencia, pues aunque al salir de Nueva York llevaban 500 galones de esencia, tuvieron que arrojar al mar 60, para aligerar el peso.

A pesar de no haber llegado a Roma, muéstranse contentos, pues solo deseaban llegar a Europa y hacer más recorrido que los aviadores del "Pájaro Amarillo".

Dijeron que si alguna vez aterrizará un aviador español en Norte América, le harán un recibimiento apoteósico y serán paseados en hombros como si fuesen toreros.

Cuando regresen de Roma, visitarán Madrid, para saludar a Franco y a Ruiz de Alda.

Se proponen continuar el vuelo hoy, entre nueve y diez de la mañana.

RIVERA

La verbena del Carmen

Algunos industriales y vecinos de la calle de Pérez Pujol, con la cooperación entusiasta de las feligresas de la parroquia del Carmen, activamente están laborando en la organización de una verbena, para la noche del 15 al 16 próximos.

Se estacionará esta fiesta nocturna en la calle de Pérez Pujol y plaza de la Libertad, proponiéndose los organizadores establecer una gran iluminación a la Veneciana.

También amenizará la verbena una banda de música y se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales.

SE ARRIENDA un local en la calle de Zamora, número 61, y una cochera, en la misma casa, con entrada por la Plaza de San Marcos. Informarán, Glorieta, 14.

LOS SALMANTINOS EN LA ARGENTINA

LA INAUGURACION DE NUESTRO DOMICILIO SOCIAL

Con brillantez extraordinaria tuvo lugar la fiesta de la inauguración de nuestro nuevo local, Chile, 1.354, el domingo, 2 de Junio corriente, dejando tan grato recuerdo en cuantos a ella concurren, que perdurará tiempo y tiempo, señalándose como glorioso jalón en la historia del Círculo de Salamanca.

Asistió a la fiesta, honrándonos con su presencia, nuestro muy querido cónsul, excelentísimo señor don José Buigas de Dalmau, dándonos una prueba más de su sincero afecto hacia nuestra sociedad y del vivo interés que siente por su prosperidad y pujanza.

Tenía anunciada también su asistencia, nuestro digno embajador, excelentísimo señor don Ramiro de Maeztu y se le esperaba con la consiguiente emoción, pero a última hora, en conferencias que personalmente sostuvo por teléfono con el presidente y con nuestro socio de honor, doctor Isarría Miranda, excusó su asistencia, por indisposición repentina y por deber atender a importantes servicios preteritos e imprevistos de la Embajada. Lo lamentamos y hacemos votos porque su salud se restablezca para bien suyo y de la colectividad española, por cuyo beneficio tanto se desvela y afana.

El nuevo local que hemos inaugurado, es como nosotros: modesto y sin pretensiones. Tiene proporciones relativamente reducidas, pero independientemente y propiamente nuestro y lo suficientemente capaz para que quepamos todos, que a duras penas cabeamos, siendo quizá eso un error, porque el domingo resultó insuficiente el salón destinado al baile. Hubo momentos en que contamos más de cien parejas entregadas a la danza.

En la sala-secretaría se expuso, como destacable y vistoso adorno, al que hacían marco ricas banderas de raso de seda (las de la Argentina y España); el Estandarte del Círculo de Salamanca, de fino y cordado paño de seda blanco, orlado con cenefa bordada en oro y el escudo de Salamanca, finalmente bordado también con primor, ostentando la corona piedras preciosas y rematando en largo fleco de canutillo, también de oro. Esta obra, debida a las delicadas blancas manos de la bella señorita, asociada, Pilar Domínguez, fué la admiración de todos los concurrentes, que felicitaron a dicha señorita, por su exquisito gusto y arte. También adornan la secretaría, además de una gran fotografía en colores de S. M. don Alfonso XIII, rodeada de atributos argentinos y españoles, entrelazados, sendos retratos con cariñosas dedicatorias, de los señores embajador y cónsul españoles. El salón destinado al baile, contiguo a la secretaría, aparecía artísticamente adornado al estilo de patio andaluz, con profusión de banderas españolas y argentinas, rosetones, plantas y flores, colocadas sobre elegantes pedestales y búcaros. Un selecto sexteto amenizó el acto, bajo un programa musical escogido y fielmente interpretado.

Útil es decir, porque debe suponerse, que el adorno principal y más llamativo, lo constituían las muchas y hermosas señoritas que acudieron elegantísimas, rebosando candor y alegría, y tan atentas y finas, que se desviaron por atender y obsequiar a los concurrentes, con dulces y flores y con sus angelicales sonrisas.

Antes de servirse el vino de honor, que estaba preparado en las largas y bien dispuestas mesas, colocadas en los salones aludidos, y hecho el silencio, se adelantó el presidente del Círculo, don Manuel de Celis, y con visible emoción, pronunció un sentido discurso, narrando la breve, pero fecunda historia de la Sociedad y exponiendo los firmes propósitos que la animan para lo futuro, consignando su gratitud a todos por la cooperación que habían prestado y de especial modo a los que, sin ser salmantinos, habían contribuido eficazmente, con singular entusiasmo, al logro de los éxitos alcanzados.

En estas últimas palabras aludió el señor presidente, entre otros, a la señorita Pilar Domínguez, y al presidente de la Comisión de fiestas, señor Viqueira, alma de la que se estaba celebrando, en la preparación de la cual, secundado por varios entusiastas socios y por la Junta de señoras que preside doña M. Bilbao, había puesto entusiasmo, paciencia y trabajo personal.

A continuación, el director de esta revista, doctor J. Pelegrín Falcón, pronunció otro discurso vibrante y erudito con oportunas referencias históricas para demostrar de qué manera Salamanca fué en los tiempos medios centro del saber humano y precursora del florecimiento y preponderancia española en aquella época y cómo ha sido en los actuales tiempos igualmente precursora del resurgir de la nueva España, para llegar a la conclusión de que el Círculo de Salamanca tiene sobre sí a cumplir una importante y alta misión en la Argentina: la de ser un reflejo digno de la historia y cultura salmantinas, en lo que pondrá todo su empeño y esfuerzo.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos y felicitados. A continuación de esta reseña, insertamos sus respectivos discursos.

Se incorporó luego nuestro culto y querido asociado don Jesús Notario, para dar cuenta a la reunión, por encargo del excelentísimo señor embajador de las excusas justificadas dadas por el mismo, que contra su voluntad le impidieron concurrir, y para ofrecerse de nuevo, en su nombre, a los asociados, en todo lo que de él dependiera al logro de los fines sociales, y con ellos al enaltecimiento de la Patria. Una salva de aplausos coronó las palabras del señor Notario.

Un joven distinguido, simpático y elegante, cuyo nombre sentimos no recordar, con fácil palabra y dulce voz, pronunció unas frases en representación de la juventud invitada, agradeciendo la gentileza habida para con ellos por la sociedad, haciendo fervientes votos por su prosperidad y engrandecimiento.

Servido el vino de honor y despejado de nuevo el salón de baile, se entregó la gente moza a la danza, mientras en el salón-secretaría, lleno a rebosar, continuamos los demás en animadas conversaciones y comentarios sobre la fiesta y el porvenir del Círculo. En estos momentos, comprometido ya en forma que no tenía escapatoria, si antes pudo evadir modestamente nuestras reiteradas instancias, a que hablara el socio de honor señor Isarría Miranda, lo hizo conmovido en un largo e improvisado discurso, durante el cual, emocionándose hasta asomarse a sus ojos traidoras lágrimas, y emocionándonos a los que lo escuchábamos, nos hizo un relato del exodo que, como él otros muchos, especialmente si son intelectuales, han de sufrir en estas tierras promisoras, debido principalmente a esa falta de cohesión que se manifiesta en la colectividad española, porque los dirigentes, los que por haber llegado a la cima se abrogan su representación alardeando de un patriotismo dudoso, no son propicios a prestar el auxilio y amparo que necesitan los que llegan a la República con el honrado propósito de vivir de su trabajo, colocándose en el trance amargo, ante el ofrecimiento de generoso apoyo que por contraste puede ofrecerles el elemento indígena, de sacrificar su nacionalidad de origen, a lo cual dijo el orador, en cálidas palabras de acendrado españolismo, nunca habría de llegar cualquiera que fuera la lucha a sostener. Estrepitosos aplausos ahogaron la voz del doctor Isarría.

También nos dejó sentir su voz de cristal la señorita Pilar Domínguez, pronunciando unas bien dichas palabras de gratitud por el homenaje que a su altruista y artística obra se le tributaba, y por último, instado insistentemente a que hablara el presidente de la Comisión de fiestas, señor Viqueira, hombre de acción más que de retóricas, lo hizo en breves frases, recordando su noble corazón y sus lágrimas.

No quisieramos incurrir en omisiones, que en su caso serían bien voluntarias, al citar nombres de los concurrentes, y si las padecemos por nuestra floja memoria, pedimos perdón por ellas. Además de las nutridas representaciones de los centros "Numancia", "Leonés", "Ríoja", "Aragones", "Catalán" y otras sociedades que nos honraron con su presencia, vimos en la fiesta a las familias y señores de Celis, Notario, Tabero, Corbo, Barone, Falcón, Corbo, Domínguez, Sánchez, Fidalgo, Isarría, Bilbao, López, Rubio, Benito, Domínguez, Fidalgo, Paz, Mosquera, Moraleja, Landa, Fernández, San Román, Campos, Viqueira, González, Pascual, Untausti, Gil Rey y representantes de los periódicos "La Nación", "La Prensa", "El Eco de España", "El Heraldo de Asturias" y otros.

A todos, sin excepción, el Círculo de Salamanca consigna su más profunda gratitud.

(De Helmántica).

Buenos Aires, Junio.

PARA EL VERANEO.—Se arrienda para el verano, una casa en Candelario, situada en muy buen sitio; tiene retrete y muy buenas habitaciones, todas recién arregladas. Informará, María Sánchez, calle de Filiberto Villalobos, Candelario.

BALNEARIO DE LEDESMA

EL DOMINGO, 14 DE JULIO

Inauguración del Gran Hotel

A LAS CINCO DE LA TARDE SE SERVIRÁ UN SELECTO LUNCH A LOS SEÑORES INVITADOS.—A LAS DIEZ DE LA NOCHE

GRAN CENA AMERICANA

con el siguiente menú:

Crema Royal, Filete de Sol Meunier, Medallón de ternera a la Jardinera, Langosta Salsa Mayonesa, Judías verdes salteadas, Pollo asado Gran Hotel, Helados, Fruta, Café, Champán Cup.

CUBIERTO, DIEZ PESETAS

La fiesta será amenizada por una escogida orquesta de profesores, integrada por elementos de la Filarmónica de Madrid.

La empresa de "La Serrana" pondrá un servicio de autobuses, desde las cuatro de la tarde, saliendo de la Plaza de los Bandos, a 1,25 pesetas viaje.

Se ruega que las mesas las pidan con tiempo al señor administrador, en el Balneario, o a la Oficina de don Jesús Gil, Eras de la Glorieta, 1.—Teléfono, 250.

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

Guilliet Hijos y Cia. S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.

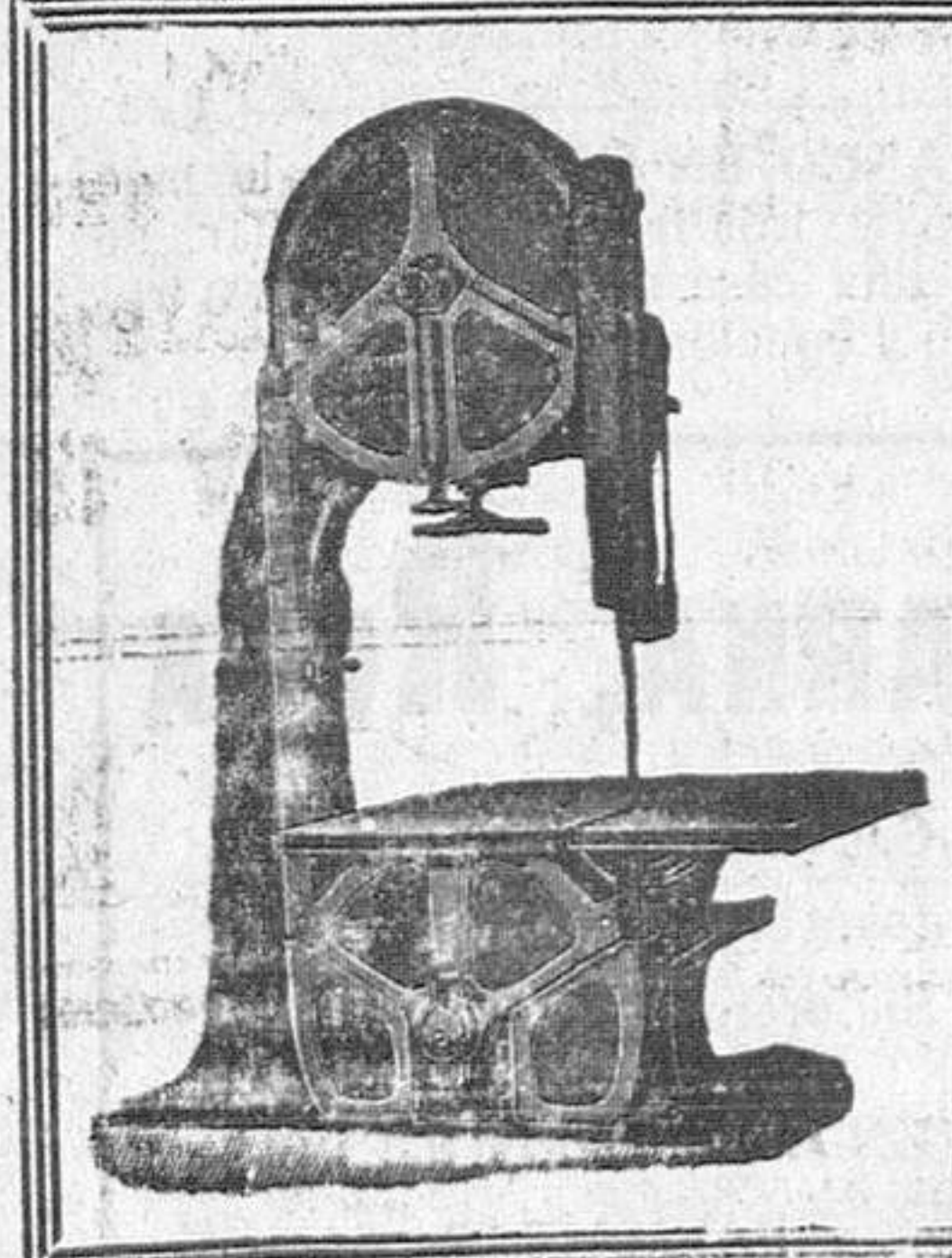
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca.

OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

ml. y v.



Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

10 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70

8 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70

30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70

20 de Septiembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

10 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70

1 de Noviembre, SIERRA CORNOBA. Pesetas 638,70

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

10 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

19 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarotes y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España:

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA
VIGO - GARCIA OLLQUI, 7
VILLAGARCIA MARINA, 14